LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

Miércoles 1 de Agosto de 1877.—Stos. Pedro-de-Vincula, y Vero, obispo

AÑO X.—NUMERO 176

Suplicamos al Sr. D. Miguel Tamor, avecindado en esta ciudad calle de San Miguel nº 155, se sirva pasar á esta Administracion á liquidar la cuenta que tiene pendiente con LA VOZ DE CUBA.

Lo mismo suplicamos al Dr. Gonzalez, avecindado en el barrio del Layano, calle de Villanueva, esquina á Santa Felicia.

El agente de LA VOZ DE CUBA en Guanabacoa y Regla ha conducto el cobro de la suscricion á D. Alberto Mani, á quien únicamente se servirán abonar los recibos correspondientes á la misma, los señores suscritores en ambas poblaciones.

Por fallecimiento del Sr. D. Ignacio Iglesias, queda hecho cargo de la agencia de LA VOZ DE CUBA, en Bahia-Honda, el Sr. D. Antonio Gonzalez, con quien se entenderán los Sres. suscritores á contar desde el 1º del presente mes.

Habana 26 de julio de 1877.

El Administrador.

Por renuncia del Sr. D. José Q. Suarez queda hecho cargo de la agencia de LA VOZ DE CUBA en Cardenas, el Sr. D. José Bajons.—Vives nº 134

Habana, 31 de julio de 1877.

Tomás Ribas.

Asimismo quedan hechos cargo de la agencia de este periódico en Sagua de Tánamo los Sres. Colomé y Cª en lugar de D. José L. Forte.

Habana 31 de julio de 1877.

El Administrador.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMA.

Lóndres, julio 31.

Un despacho de Madrid que publica el *Standard* dice que el gobierno ha celebrado arreglos con los promovedores del último empréstito cubano, para su amortizacion de veinte y cinco millones, que se destinarán á los gastos de la próxima campaña en Cuba, y serán garantizados por las entradas de las aduanas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 30, á las 5½ tarde.

Oro, corró á 105½

Onzas españolas á $16.

Idem mejicanas á $15 65.

Mercado monetario á 2 p. ⅌

Cambio sobre Lóndres 60 dv (banqueros) á $4 86 cts. la £.

Idem sobre París 60 dv (banqueros) á 5 f. 18¾

Idem sobre Hamburgo 60 dv (banqueros) á 94¾.

Bonos 5 20 de los Estados Unidos (1867) 108¾ ex-cupon.

Azúcar purgado Nos. 11 á 12 en caja, 9¼ á 9¾ cts. lb.

Centrífugas Nº 10 9¼ á 10½ cts. lb.

Regular á buen refino 8¾ á 9¼ cts. lb.

Se han vendido 1200 bocoyes de azúcar mascabado y centrífuga.

Mieles, purga de 50 grados á 40 cts.

Idem mascabada idem á 40 cts.

Manteca, *Prime* (Wilcox) en tres. á 9½ cts

Idem idem (Morris ó Agulla) á 9½ cts.

Tocineta, *long clear* á 8 cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $9 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana, Nº 12 á Hoto 30¾ á 30¾

Consolidados á 54¾.

Bonos americanos 5 20 (1867) á 106⅝ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p. ⅌

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling upiands á 6¼ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta 5 p. ⅌ 107 fr. 15 cts.

Habana, 31 de julio de 1877.

S. S. Spencer.

ÚLTIMA HORA.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor americano *Saratoga*, trayéndonos periódicos de Madrid con fechas hasta el 12 del actual, cuyas noticias damos en otro lugar tomadas de *Las Novedades*. En nuestra próxima edicion las ampliaremos.

SUSCRICION

Á

LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

En billetes del Banco Español.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	15-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido las antiguas precios, en oro, á razon de $4-50 el trimestre.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$35-50 oro
Por un semestre, idem	12-75 oro

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS

(Sin porte de correo.)

Por un año adelantado	$47 oro
Por un semestre, idem	9 oro

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)

Guanabacoa	Reid 46.
Casa Blanca	Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa	D. Francisco de la Sierra
Aguacate	José Mª Bilbao.
Alacranes	Pablo Palacios.
Aguada del Cura	Juan Bosque.
Arroyo Naranjo	Franc. Lordo de Tejada.
Alquizar	Francisco Ateca.
Bolondron	Agustin Tremoleda.
Beiucal	Francisco Borrego.
Batabano	Felipe Zudaire.
Baracoa	Francisco Piñó.
Bemba	Sres. V. Tamos y Cª
Bayamo	Cataseña, Hº y Cª
Bahia Honda	Antonio Gonzalez
Baez	Antonio Morales.
Bainoa	
Carballo	Antonio Alonso.
Cárdenas	José Bujons.
Cuba	Juan Perez Dubrull.
Cienfuegos	Baldomero Acosta.
Calbarien	Cándido Menendez.
Consolacion del Norte	Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	Dionisio Reigadas.
Cifuentes	Enrique Perez.
Caballas	Nicolás Regueiro.
Colon	José Mª Prieto.
Calabazar de Sagua	Evaristo Perez.
Cidra	José Mª del Busto.
Candelaria	Ramon Rivero y Hno.
Corralillo	Agustin Revuelta.
Cuevitas	Casimiro Romero.
Ciego de Avila	José J. Vives.
Cimarrones	Francisco Pina.
Calabazar	Juan Ferrando.
Cartagena	Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanábana	Franc. Alvarez Cobian.
Camarioca	Joaquin Bados.
Camajuaní	Juan Udoy.
C. Falso de Macurijes	Pilcido Ruigomez.
El Cano	Bernardo Fernandez.
Esperanza	Tomás Rodriguez.
Encrucijada	Evaristo Perez.
Guanajay	José P. Alvarez.
Güines	Domingo Hernandez Rodriguez.
Gibara	Antonio Fernandez Vega
Güira de Melena	Florentino Vildostegui.
Güira de Macurijes	B. Broaltasar, Moro y C
Guane	Sebastian Canala.
Guatao	Simon Suarez y Fernandez.
Guamutas	José Franco.
Guara	Rafael Pendás.
Holguin	Bernardo Manduley.
Hato Nuevo	Juan Herna. y Herrera.
Hoyo-Colorado	José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande	Semifacio Gomez.
Jaruco	José Soman.
Las Pozas	Pedro del Collado.
Los Palos	Domingo G. Solís.
Los Palacios	Agustin Bou.
Las Cruces	Juan R. Fernandez.
Las Mangas	Luis Marroquin.
Las Vueltas	Victor Soria.
Limonar	Abraham Aljovivi.
Marianao	Saturnino Navajas.
Matanzas	Sanchez y comp.
Manzanillo	José de la Td. Marifio.
Marianao	Manuel Ruiz.
Mata	Everisto Perez.
Managua	Felipe Fernandez.
Madruga	Juan C. Andrade.
Melena del Sur	Juliana Alfonso
Mantua	Francisco A. Pelaez.
Nuevitas	Esperito Cánaves.
Puentes Grandes	Valentin Cabal
Paradero de las Vegas	Gaspar Pons.
Pinar del Rio	Narciso Mijares.
Puerto-Príncipe	José Martinez Peras.
Palmira	Rafael Marin.
Pijuan	Roca y comp.
Palmarejo (Con. del Sur)	Florencio Alvarez
Perico y Ronsabolla	Félix Indiesta
Manuel Nuevo	Manuel Nuevo
Placeta	Leonardo Perez.
Quebra Hacha	R. Borbolla.
Quivicán	Eduardo Mendez
Quemado de Güines	Juan Rodriguez
Vaca Muerta	M. Calixto Junte.
Rancho-Veloz	Juan Rius.
Remedios	Bernabé Alonso.
Rocco	Gregorio Aria.
Roque	Miguel de Soña.
Santa Clara	A. Audio Ledon.
Sagua la Grande	Pedro Pons.
Sancti-Spiritus	Juan Miró.
Santiago de las Vegas	Feliciano Estenos
San Cristobal	Francisco Quintana.
San Antonio de los Baños	Santiago Robés.
San Nicolás	José Rivas.
San Diego de los Baños	Leopoldo Arcujo.
Santo Domingo	Vicente Diez.
San Diego de Nuñez	Ramon Varela.
San Juan y Martinez	Castor Fernandez.
Sábalo	Paulino del Val.
Sierra Morena	José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario	Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas	José M. Gonzalez y Quiñós
San Luis	Fuesas y cp.
Santa Cruz del Sur	Rafael M. de la Campa
Agua de Tánamo	Cá dido Colomé.
Sagua la Chica	Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas	José Llorente.
Sitio Grande	Evaristo Perez.
Selba del Agua	Francisco de la Partilla
Trinidad	Pedro Carrera.
Union	José Mª Otero.
Vieja Bermeja	Cenéreo Fragas.
Villalba	José Sanchez.
Yoredo-Nuevo	Fernando Pellon.
Yajay	Juan Roque.
Zabela de Sagua	Esteban Bereció.
Isla de Pinos	Angel G. Ceballos

GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del dia 31 de julio de 1877.

La revista de Comisario del entrante mes de agosto, se verificará por las diferentes clases de señores jefes y oficiales residentes en esta Plaza en la forma siguiente:

Dia 1º.

Ocho á diez de la mañana: señores jefes, capitanes y subalternos de todas armas é institutos transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

Dia 2.

De dos á tres de la tarde: señores jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plazas.

De tres á cuatro de la tarde: señores jefes oficiales pensionistas de San Hermenegildo y Reservas de Santo Domingo.

Dia 3.

Ocho á diez de la mañana: señores jefes, capitanes y subalternos en comisiones activas.

De once á una de la tarde: señores jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se publica en la órden de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan.—El General Gobernador, *Calleja.*

Es copia.—El teniente coronel secretario, *Balbino Ordoñez.*

EXMO. AYUNTAMIENTO.

El Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente visto los pocos dias que median hasta el 31 del corriente, en que vence el plazo de la bonificacion del 5 p. ⅌ á los contribuyentes por todos conceptos del 30 p. ⅌ que paguen sus respectivas cuotas del mes que expira y en obsequio á los interesados, se ha servido disponer que en el próximo domingo, se fijen en los sitios de recaudacion de este Ayuntamiento, para cobrar á cuantas personas se presenten á verificarlo, y que se publique en la Gaceta y demás periódicos de la ciudad para general conocimiento.

Habana y julio 27 de 1877.—Ramon de Echavarría.

Secretaría.

Aprobado por el Gobierno General los pliegos de condiciones para las subastas de los suministros de víveres, carne y pan al Asilo de San José en el presente año económico; el Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente, se ha servido señalar para la subasta el dia 1º del entrante mes de agosto, á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª, con excepta sujecion á los pliegos de condiciones que se insertan á continuacion; advirtiendo que las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal el dia antes del remate hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana, julio 21 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

(Los pliegos de condiciones se publicaron en nuestro número del 27.) 15

Las goletas costeras y lanchas de carga y descarga están sujetas al pago del impuesto de 1 50 por 100 y comprendidas en la tarifa ya formada para la misma contribucion.

Y habiendo notado que á pesar de haberse publicado dicha tarifa y llamado á los contribuyentes por dicho concepto y cuando se abrió el pago, no ha concurrido ninguno á abonar, se recuerda por medio de la Gaceta Oficial y demás periódicos para que sin ya verificarse sus pagos aquellos que deseen gozar de la bonificacion.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se publica para conocimiento de los interesados.

Habana, 17 de julio de 1877.—El Secretario, P. O., R. de Aragon.

Inspeccion de Prestidos de la Isla de Cuba.

Secretaría.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General, se saque á remate en pública subasta el suministro de pan para los penados del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo ha dispuesto se saquen á licitadores para que el que quiera tomar parte en dicho acto, lo verifique con sujecion al pliego de condiciones aprobado por S. E., que ha sido publicado en la "Gaceta Oficial" de esta ciudad, y se encuentra tambien de manifiesto en esta Secretaría todos los dias hábiles; bien entendido que dicho acto tendrá lugar el dia trece de agosto del corriente año, á la nueve de la mañana en el despacho de su Sria., sito en el Cuartel Departamental.

Habana 12 de julio de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General se saque á remate en pública subasta el servicio para el suministro de víveres para los reclusos del Presidio Departamental de esta plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del ramo, ha dispuesto se saquen á licitadores para que los que quieran tomar parte en dicha subasta lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones aprobado por S. E. que se halla publicado en la "Gaceta Oficial" de esta ciudad, y se encuentra tambien de manifiesto en esta Secretaría todos los dias hábiles; bien entendido que dicho acto tendrá lugar el dia trece de agosto del corriente año, á la nueve de la mañana en el despacho de su Sria., sito en el Cuartel Departamental.

Habana 12 de julio de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General se saque á remate en pública subasta el suministro de pan para los penados del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo ha dispuesto se saquen á licitadores para que el que quiera tomar parte en dicho acto, lo verifique con sujecion al pliego de condiciones aprobado por S. E. que ha sido publicado en la "Gaceta Oficial" de esta ciudad, y se encuentra tambien de manifiesto en esta Secretaría todos los dias hábiles; bien entendido que dicho acto tendrá lugar el dia trece de agosto del corriente año, á la nueve de la mañana en el despacho de su Sria., sito en el Cuartel Departamental.

Habana 12 de julio de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo

EXMO. AYUNTAMIENTO.

MARCA DE CARRUAJES.

AÑO ECONOMICO DE 1877 Á 78.

Dispuesto por el artículo 3º del pliego de condiciones para la subasta de este arbitrio que la marca se adeuda en el punto donde radica el carruaje; todo carreton, carretas, etc., que sin embargo de tener su residencia en esta, aparezca con marca de jurisdiccion estraña, quedará incurso en la pena del doble pago que señala el art. 11º del pliego de condiciones, á no se justifica competentemente la ratificacion en el punto donde recibiese la marca.

Quedan exceptuados de lo antes dicho, los vehículos de campo, particulares etc., que se marquen en la jurisdiccion donde radiquen, en cuyo caso pagarán la diferencia de marca que señala el mencionado pliego.

Los dueños de carretas, carretones ó carruajes de alquiler que comprendan la nomenclatura de tráfico y campo y que están obligados á recibir la marca material etc., etc., y los cuales radiquen en esta municipalidad y que no comparezcan al término improrogable señalado para su marca á la oficina recaudadora sita en la Calzada de Belascoain esquina á Príncipe Alfonso, se les hace presente que esta se dará por terminada á las 6 de la tarde del dia en que finalice la concesion hecha por el Excmo. Ayuntamiento, sea cual fuese el número de carruajes que concurran, y que por incolumbia de sus dueños ú otras causas ajenas al buen deseo del recaudador no hubiese tiempo material suficiente para verificarlo, haciéndose presente que, terminado el plazo concedido, se verificará en otro con la doble cuota que señala el art. 11 del ya mencionado pliego de condiciones.

Todo carruaje de nueva construccion que dentro del año económico en puesto en servicio, deberá ser conducido á la marca á fin de dedicarse al tráfico como así mismo las carretas de campo y demas trajes análogos á su primera entrada á la capital.

Los dueños de carruajes de coches que se encuentran actualmente obligados á presentar un tiempo oportuno relacion de los que posean con arreglo á su domicilio, número etc. Y por último, se hace presente que los carruajes de todas clases que se pongan en uso desde el 1º de julio, hasta el 31 de diciembre del corriente, adeudan el importe total del arbitrio en una clase y numeralmente; aun cuando rodasen una sola vez, y la mitad de la cuota cuando los que rodasen desde el primero de enero á 30 de junio de 1878, ya sean nuevos ó usados.

La fiscalizacion en este servicio será ponsada con lo que determina el art. 12 del pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Sr. Corregidor de esta ciudad y aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General.—Habana, 1º de julio de 1877.—El Rematador, J. A. Michelena. 4 18jl.

CONSULADO DE MEJICO

en la Habana.

Nombrado Cónsul de la República, y autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador General para ejercer mis funciones con el carácter de Agente Mercantil desde el dia 10 del corriente, anuncio al comercio de esta plaza, y al público en general haber establecido mi oficina en la calle de la Amargura nº 35, en donde estará expedito el despacho diario desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Habana, julio 12 de 1877.—El Cónsul, R. Carvallo. 20 13jl

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA

Rincon de Santiago, julio 29 de 1877.

Muy señor mio: ruego á Vd. que se sirva insertar en las columnas de su acreditado periódico y en igual preferencia la copia íntegra y fiel del acta concilioria, cuya original obra en mi poder y que á la letra dice así:—"D. Carlos Cayro y Rey, Secretario interino del Juzgado de Paz de esta ciudad.—Certifico: Que al folio 24, vto. del cuaderno 2º de actas de conciliacion del corriente año obra, la que al pie de la letra dice:—En la ciudad de Santiago, á los 18 dias del mes de julio de 1877, ante el Sr. D. Simon de Arcasio, Juez de Paz, primer suplente y de mi el presente secretario, compareciron, por ocasion que les fué citado, D. Ramon Moré, sastre de su hombre bueno D. Francisco de Castro Lopez y D. Francisco Diaz Córdova sastre del señor D. Francisco Martinez Xiqués, y dijo el primero: Que demanda en conciliacion á D. Francisco Diaz por la calumnia y ofensa públicas que se ha inferido, ocurriendo á autor del roce de un cordon la tarde del 3 del actual, registrando su casa morada auxiliado por el sabo de ronda D. Francisco Lapeira y los negros D. Ildefonso Perez, D. Diego Ulmo y varios otros, á las 10½ ó 11 de la noche, dando causa á la enfermedad de que su esposa adolece, hasta hacer necesaria la asistencia facultativa del Lic. D. Francisco Rodriguez Quiroga, vecino del Bejucal, y causando en la buena opinion y fama que siempre ha gozado, un daño grave. Aspira por lo tanto á la necesaria reparacion pública y al abono de los gastos y perjuicios consecuencia de aquel hecho, reservándose en que negativo el uso de sus derechos. El demandado contestó: Que nunca ha tenido intencion de ofender á D. Paulino Moré y que no existiendo la intencion, mal puede existir la culpabilidad; y que por otra parte no cree que lo ocurrido pueda considerarse como un registro de la morada del demandante; y que respecto á los perjuicios que se lamenta por las dolencias de la esposa de dicho Moré, la lamenta como buen vecino. El demandante replicó: que el hecho de registro de su casa morada á horas extraordinarias de la noche, auxiliado por la autoridad, justifica la demanda en que se sostiene. En este estado S. Sria. invitó á las partes para que invirtiesen un amistoso acuerdo, y despues de conferenciarlo detenidamente, manifestaron: Que D. Francisco Diaz Córdova, *como prueba de que nunca ha abrigado intencion de inferir agravio al* BUEN CONCEPTO DE QUE GOZA, *y que siente en que se publique por los medios acostumbrados el contenido de la presente acta;*" y que respecto á las dolencias de la esposa de dicho Moré, se lamenta como buen vecino. El demandante replicó que el hecho de registro de su casa morada á horas extraordinarias de la noche, auxiliado por la autoridad, justifica la demanda en que se sostiene. En este estado S. Sría

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 31 DE JULIO DE 1877.

LA OPINION DE VUELTA-ABAJO.

Cuanto pudiéramos decir sobre la debatida cuestion del tabaco de Puerto-Rico, sería completamente inútil, por que el público está bien convencido de que la introduccion en esta isla de dicho tabaco, mientras allí se permita la entrada del extranjero, será, como ha sido siempre, causa de fraudes; y en el caso de prohibirse en la Antilla hermana la importacion extranjera, la medida sería completamente inútil, por que no le quedaría un solo quintal sobrante para la exportacion. Los únicos que no están convencidos son el *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico y *El Veguero* de Consolacion del Sur, á pesar de que aquellas conclusiones las hemos deducido lógicamente de los datos que han publicado dichos colegas; lo cual demuestra que no se convencen por que no quieren, y no hay tarea más inútil que la de predicar en desierto.

Por otra parte, el primero de dichos colegas, ha declarado solemnemente que abandona la discusion, por que le parece *empalagosa* y, por que no quiere discutir con nosotros; y el segundo, aun cuando sigue llenando casi todas sus columnas con la cuestion del tabaco, no hace si no amontonar cifras y más cifras, pero sin deducir de ellas consecuencia alguna favorable á su opinion.

En tal estado, sería ocioso continuar la controversia sobre un asunto ya bastante debatido; y como en la Vuelta-Abajo se está redactando ya la Memoria que ha de elevarse al Gobierno, de él esperamos la resolucion definitiva que proceda en justicia. Por nuestra parte, ha terminado la discusion, y solo nos resta expresar cuál es la opinion de la Vuelta-Abajo. Esta la encontramos bien explícitamente manifestada en una carta que nos han dirijido de Consolacion del Norte, y cuyo contenido es el siguiente:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

La noticia sobre la libre introduccion del tabaco de Puerto-Rico, interin el gobierno de S. M. determine lo más conveniente á las dos islas hermanas, ocupa la atencion pública en estos partidos.

Y, cosa rara: mientras que los veguero que trabajan con la guataca ponen el grito en el cielo cada vez que se acuerdan del famoso tabaco de Puerto-Rico, los que escriben, novedad importante en estas rejiones, aparentan reirse muy satisfechos a mandíbula suelta de los primeros, porque han encontrado el *quid* de la dificultad en pedir que se prohiba la entrada del tabaco extranjero en Puerto-Rico. El remedio es ciertamente sencillísimo: no tiene más defecto que el de dejar las cosas lo mismo ó peor que están y ser su aplicacion como hecho, aún siendo ley, punto ménos que imposible. Con que, ayúdeme Vd. á sentir, y dígame quiénes son aquí los cándidos, si los que escriben ó los que *guataquean*.

La verdad es que es muy lamentable para el bien de la Vuelta Abajo, la actitud tomada por aquellos que se empeñan en separarse de la opinion de la inmensa mayoría, que piensa que es una medida conveniente y lójica el cerrar la puerta al tabaco de Puerto-Rico. Y esto no porque su actitud, en todo caso siempre de poca importancia, haga ver, á los ojos de todo el que tenga un mediano raciocinio, que hay un motivo digno de atencion para poder justificar su conducta, sino porque los especuladores de la rama puertorriqueña, que son los únicos á quienes la franquicia solicitada interesa, encuentran en aquella elementos para hacer su propaganda, medios para distraer la opinion pública, y sobre todo, de retardar la accion de la Vuelta-Abajo cerca del gobierno de S. M., haciéndole presente la conveniencia y equidad de la medida que con sobrada razon pide la inmensa mayoría de los habitantes de estas comarcas.

No voy á repetir los datos estadísticos suministrados por unos y otros, y en especial por el *Boletin Mercantil* de Puerto Rico y *El Veguero* de Consolacion del Sur, á quien agradan tanto los números que no tienen madre, que son para él la ciencia y única razon que hasta ahora adujo para probar precisamente lo contrario de lo que solicita; pero sí voy á formar con ellos un raciocinio sencillísimo, que pondrá tan clara como la luz del dia la observacion que dejo apuntada. Segun el *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico, la produccion anual de tabaco en aquella isla asciende á 51,591 quintales. (1) De ellos exporta para el extranjero y para la Península 42,951 quintales (2), quedando por consiguiente tan solo para el consumo interior de la isla 8,640 quintales, cuya cantidad apénas alcanza para cubrir las necesidades de la cuarta parte de su poblacion. Luego el mercado de Cuba para aquel tabaco es completamente supérfluo é inútil. Segun *El Veguero*, Puerto-Rico produce al año 57,744 quintales, y exporta para el extranjero, la Península y Cuba, 52,811 quintales (3), entre los cuales hay 591 quintales (no más), que vinieron á Cuba. De lo cual se infiere que Puerto-Rico, no solamente coloca con facilidad todo su tabaco, si no que si produjera más, lo colocaria tambien. Luego á Puerto Rico ni le vá ni le viene con que se cierre en Cuba la puerta á su tabaco, porque no la necesita, ni prestarle puede utilidad de especie alguna. Resumiendo lo expuesto queda formado el siguiente silogismo, que no puede ser más concluyente: Lo inútil debe desecharse — es así que la puerta de Cuba para que entre tabaco de Puerto Rico es inútil, luego debe desecharse. La mayor es de sentido comun, la menor está probada con los datos proporcionados por el *Boletin* y *El Veguero*: no hay, pues, más recurso que admitir irremisiblemente la consecuencia.

Y no siendo á la produccion puerto-riqueña á quien convenga la entrada libre de su tabaco en Cuba, solo le conviene al especulador, quien, miéntras tenga una puerta por donde, por medios legales ó ilegales, pueda introducir fraudulentamente tabaco en Cuba, lo procurará con todas sus fuerzas, y hay que desengañarse, la franquicia en Cuba para el tabaco puerto-riqueño, puede ser, como fué, una puerta falsa que proporcionará pingües utilidades á la especulacion. Supóngase que, como quiere el *Veguero*, se decrete la prohibicion absoluta de la entrada del tabaco extranjero en Puerto-Rico, y permanezca abierta la puerta aquí para la entrado al lejítimo de aquel país. ¿Cree esa publicacion de buena fé que los especuladores no tendrán medios con que cubrir las apariencias legales y de inundar la plaza de la Habana de tabaco extranjero, que entónces no habrá más remedio que admitir como lejítimo de Puerto Rico? ¿Tanta confianza le merecen los especuladores del tabaco puerto-riqueño? Tenga presente que en el supuesto de que fuera un hecho lo que él pide, estaria en mejores condiciones la especulacion que lo está hoy, pues al ménos con las comisiones nombradas para el reconocimiento del tabaco, puede recibir un golpe tremendo, lo que no sucederia en aquel supuesto, una vez que pudiera cubrir las apariencias legales, en cuyo caso el negocio es redondo hasta el punto de poder perseguir de oficio á quien se atreviera delatar el fraude. ¿Y cómo, me dirá, se han de cubrir esas apariencias? Pero yo preguntaría á mi vez: ¿á quien le puede importar en Puerto-Rico que no entre alli tabaco extranjero? ¿No es, cuando ménos, una negociacion que, sin perjudicar la agricultura de aquel país sea muy conveniente á los intereses de aquellos puertos? Y cuando esto sucede, ¿qué nos enseña la experiencia de casos análogos?

Bien sé que se me puede objetar que esto es hacer suposiciones: ciertamente; pero nadie me negará que apunto hechos, que no porque no se hayan podido probar ante la ley, dejan de ser hechos que la opinion pública ha señalado, y de los cuales más de una vez se habrá lamentado el *Veguero*. De todos modos siempre resulta probado; primero: que el tabaco de Puerto-Rico no necesita para nada del mercado de Cuba; segundo, que la franquicia solicitada bajo la condicion que la quiere el *Veguero*, sobre ser inútil á Puerto-Rico, puede ser, cuando ménos, notablemente perjudicial á Cuba; tercero, que solo á los especuladores conviene lo que de buena fé solicitan el *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico y el *Veguero*.

Temeria molestar el buen sentido de los lectores de LA VOZ DE CUBA, si me ocupara de otros argumentos empleados por los adalides de la introduccion libre, como el consabido de la fraternidad, y que Puerto-Rico no impedirá la entrada de nuestro tabaco, porque esto no puede decirse en sério, y habla muy poco en favor de la ciencia y profundos conocimientos que prodigan con tanto empeño. Termino, pues, quedando de Vd. affmo. S. S. — *B.*

Consolacion del Norte, San Andrés, 7 julio 27 de 1877.

(1) *Boletin Mercantil* del 18 de julio de 1877.
(2) Idem idem de id.
(3) *Veguero* 27 de julio de 1877.

PERSONALIDADES.

En nuestro número de 17 del actual dedicamos á nuestro apreciable colega el *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico un artículo en el que, haciendo uso de las cifras que sobre produccion, importacion y exportacion de tabaco en aquella isla nos habia presentado él mismo, dedujimos que si se prohibiera en ella la entrada de tabaco extranjero, no podria exportar para Cuba un solo quintal de aquel artículo; y terminábamos con estas palabras:

"Si la inflexible lójica de las cifras, que el mismo *Boletin* nos ha proporcionado, no basta para convencer al colega, no sabemos lo que le convencerá; y francamente, no alcanzamos lo que pueda contestarnos, como no sea la repeticion de los acostumbrados lugares comunes de que Cuba y Puerto-Rico son dos provincias hermanas, que nosotros somos unos sofistas, ignorantes, etc., etc."

Parecía que adivinábamos lo que iba á suceder, pues el mismo dia 17 escribia el *Boletin Mercantil* un artículo con el título "*Concluyamos*," en el cual nos prodiga todos aquellos epítetos; pero nunca pudimos imajinar que se olvidara de las buenas formas y del respeto que se debe al público, hasta el punto de traer una cuestion de interés general al terreno de las personalidades. Nuestro obcecado colega, en fuerza de querer ser agresivo, llega á ser pueril, pues concluye diciendo que "no proseguirá la discusion con LA VOZ DE CUBA, á ménos que su Director se digne tratar la cuestion por sí mismo."

Esto podria dispensarse á una persona completamente ajena al periodismo, pero no tiene disculpa alguna en un periódico como el *Boletin*, cuyas buenas circunstancias hemos reconocido en diversas ocasiones. En efecto, es preciso no saber lo que son periódicos para ignorar que todo cuanto se escribe en ellos, en la seccion de fondo, es del Director, ó se escribe con su conocimiento y aprobacion, siendo por ende responsable de ello. Es, por consiguiente, una insigne puerilidad atribuir un artículo que no vá firmado á una persona determinada, y buscar este pretexto para rehuir la cuestion que se ventila. Además, en el caso presente, si bien es verdad que algunos de nuestros artículos sobre el tabaco son de la persona que dice el *Boletin*, otros, y no los ménos importantes, los ha escrito el Director de LA VOZ DE CUBA, y por cierto que á ninguno de ellos ha contestado nuestro apreciable colega, lo cual destruye por su base su pueril pretexto para abandonar la discusion, pues si tantos deseos tuviera de discutir con el Director de este periódico, no hubiera dejado aquellos artículos sin contestacion.

No nos haremos cargo de las personalidades que contiene el artículo del *Boletin Mercantil* á que nos referimos: en primer lugar, por que al público nada le interesan; en segundo lugar, por que son enteramente agenas á la cuestion que se debate, y ni el *Boletin* ni nadie nos desviará nunca del cumplimiento de nuestros deberes para con el público; y en tercer lugar, por que ya la persona aludida por nuestro colega ha tomado sobre sí el cargo de contestarle en el terreno que corresponde. Una sola observacion nos permitiremos hacer al *Boletin*: puesto que él rechaza los artículos sobre el tabaco que hemos publicado, por que no llevan la firma del director de LA DE VOZ CUBA, nosotros tenemos el mismo derecho para rechazar las del *Boletin Mercantil* [pues tampoco llevan firma alguna] y para atribuirlos á quien nos parezca; y desde luego declaramos que la persona que los ha escrito no puede ser su director, pues este es un cumplido caballero, incapaz de ofender á quien no conoce, como lo ha hecho el autor del artículo titulado *Concluyamos*.

Volviendo ahora á la cuestion del tabaco, ¿quiere decirnos nuestro ilustrado colega que tienen que ver con ella las personalidades de que se ocupa en su intemperante artículo?

Suponiendo que las personas á que alude fueran unos bandidos, ¿dejarian por eso de ser ménos exactos los datos que han presentado en sus escritos, y ménos lógicas las consecuencias que han deducido de las cifras proporcionadas por el mismo colega?

La verdad no es más que una, dígala quien quiera; y una prueba de que los datos que nosotros presentamos eran verdaderos, es que difieren bien poco de los presentados por el articulista del *Boletin*. Si este rechaza los nuestros, rechaza igualmente los suyos propios, y está claro como la luz del dia que abandona la cuestion por falta de argumentos para defender su opinion.

Es muy comun, en las personas que no saben ó no pueden sostener sus opiniones, el apelar al triste recurso de llamar á sus adversarios sofistas, ignorantes, y hasta insultarlos, con el objeto de ver si se excitan sus pasiones y se saca de quicio la cuestion. Este recurso, bastante gastado por cierto, se embota por completo con nosotros, que llevamos ya muchos años en la prensa periódica, conocemos esos vulgares ardides, y sabemos separar las cuestiones de interés público de las personales, tratando cada una en el terreno que le corresponde.

Enhorabuena que el articulista haya tenido el poco envidiable placer de decirnos algunos incalificables desahogos: esto podemos perdonárselo en gracia á la falta de argumentos para sostener la cuestion; pero lo que no podemos pasar desapercibido, es que nos atribuya iguales inconveniencias, en que no hemos incurrido, pues en Puerto-Rico es poco leida LA VOZ DE CUBA, y por las palabras del *Boletin* pudiera creerse que nuestro periódico usaba alguna vez tan poco culto lenguaje.

Dice el articulista que nosotros le hemos hecho cómplice ó encubridor de contrabandistas. Desafiamos al *Boletin* á que nos señale el número y las líneas de LA VOZ DE CUBA donde se haya hecho esa injuriosa afirmacion. ¿Ni cómo pudiéramos nosotros decir semejante cosa? ¿Es acaso el *Boletin* comprador de tabaco, empleado de aduanas ó carabinero? Nuestro colega podrá estar equivocado en la cuestion que se discute, pero siempre le hemos hecho la justicia de creer que procedia de buena fé, y jamás le hemos autorizado con nuestras palabras para usar el destemplado lenguaje que emplea el autor del artículo *Concluyamos*.

Conste, pues, que la agresion ha partido del *Boletin*, y que nosotros contestamos á ella con la templanza que acostumbramos, reservándonos los derechos que tenemos contra los injustificados ataques personales de que hemos sido objeto.

La guerra en Oriente.

Tomamos de los periódicos de Nueva York recibidos hoy los siguientes telegramas:

Ragusa, 20 de julio.—Los insurrectos herzegovinos se dirijen á Banjani para ayudar á los montenegrinos.

Lóndres, 20 de julio.—Un despacho de Peth al *Standard*, dice que el príncipe Gortschakoff ha prometido formalmente que los principados del Danubio quedarán neutrales, y que no recibirán ningun aumento de territorio al fin de la guerra.

Viena, 20 de julio.—Un telegrama especial de Constantinopla al *Fremderblatts* dice que circulan rumores de que el Sultan piensa abdicar en favor de Youssouf Izzeddin, hijo del último Sultan Abdul Aziz, con quien tiene frecuentes conferencias.

Atenas, 20 de julio.—El gobierno ha mandado á la frontera un destacamento armado al encuentro de varias partidas de bandidos turcos que se han visto por estos parajes.

Lóndres, 21 de julio.—Un despacho de Viena al *Times*, dice que los rusos se han apoderado de Kazanlik, y que marchan rápidamente sobre Filipópolis.

Otro telegrama de Constantinopla al *Standard* anuncia que los rusos están á tres horas de Filipópolis.

—Un telegrama de Viena dice que el ala izquierda del ejército ruso, compuesta de dos divisiones, marcha desde el Dobrudja, sobre Silistria y Bazardjik. El ejército ruso de Rustchuk ha enviado la vanguardia del duodécimo cuerpo, á Radikoy, al Sur de Rustchuk, y la del décimo tercio á Jardinktz, al Sur de Rasgrad. El undécimo cuerpo salió de Sistova para Tirnova. Los turcos solo tienen 50,000 á 60,000 hombres entre Rustchuk y Shumla. El noveno cuerpo salió de Nikópolis para sitiar á Widdin.

—El gran duque Nicolás ha invitado á todos los agregados militares extranjeros para que visiten personalmente los puntos donde se dice que los rusos han cometido muchas atrocidades.

—El corresponsal del *Daily News* telegrafía lo siguiente: Es muy difícil impedir que los cretenses y tesalianos no se levanten. El prestigio de Turquia ha decaido completamente, por no haberse sostenido de una manera digna en el Danubio ni en los Balkanes. Grecia tiene la desgracia de no estar preparada. Dentro de dos meses Grecia estaria preparada para hacer valer sus pretensiones, pero ahora es muy peligroso á causa de los disturbios interiores.

—Un despacho de San Petersburgo al *Post*, dice que los rusos han construido otro puente de Pontones en Rahova.

—El corresponsal del *Times* en Bucharest, dice que solo se hicieron 2,000 prisioneros en Nicópolis, y que el resto ha muerto ó se ha escapado.

—Un telegrama del cónsul de Galatz, dice que los rusos han echado en el rio Sulina, afluyente del Danubio, cuatro buques, conteniendo 260 yardas cúbicas de piedra, una y media millas más abajo de la embocadura. Echaron despues sobre estos buques como 500 yardas cúbicas de piedra de manera á dejar una entrada de cuatro piés de profundidad.

—Un despacho de Widdin al *Daily Telegraph*, dice que una fuerza rusa atacó á los turcos que estaban en Pievna, bajo el mando de Osman Bajá, y que el combate duró diez horas, y resultó que los rusos fueron derrotados y obligados á abandonar los muertos y heridos. Las pérdidas otomanas fueron relativamente pequeñas.

—Un despacho de Portsmouth anuncia, que están preparándose para salir el miércoles, los tres buques de trasporte de tropas, *Malabar*, *Cocodrilo y Eufrates*. Se dice que el *Serapis* y el *Yumna* estarán listos para el 8 de agosto.

—Un telegrama especial de Plymouth al *Daily News* dice, que el contralmirante Commreil ha tomado el mando del vapor bindado *Agincourt*, destinado á salir con una escuadrilla para el Mediterráneo.

—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Paris dice, que circulan rumores entre los diplomáticos, referentes á que el gobierno inglés está determinado á ocupar á Gallipoly. Por lo tanto, saldrán muy pronto tropas para dicho punto.

Constantinopla, 21 de julio.—De Plevna Osman Bajá telegrafía á la Puerta, con fecha 19, lo que sigue:

"Comenzamos hoy á medio dia un combate encarnizado que duró hasta la noche habiéndole ocasionado al enemigo una considerable pérdida y obligándose á abandonar la mayor parte de sus posiciones.

Otro despacho de Osman Bajá con fecha 20 dice:

"Tres cuerpos rusos atacaron hoy nuestra línea, pero los derrotamos y les hicimos innumerables muertos y les tomamos tres wagones con municiones de guerra, un tren de artillería é inmensa cantidad de armas y equipajes."

Bucharest, 21 de julio.—Tres divisiones rusas reforzaron las avanzadas cerca de Jani-Saghra y despues de un combate brillante, ocuparon la plaza. Nuevos refuerzos han asegurado la posicion del gran dique en Tirnova.

Viena, 21 de julio.—El corresponsal del *Political* dice que el bombardeo de Rutschuk por los sitiadores bajo el mando del czarevitch comenzará muy pronto. El cuerpo noveno ruso marcha sobre Widdin. Han enviado al cuerpo del Dobrudja un tren de artillería de sitio.

Adrianópolis, 20 de julio,—Suleiman Bajá desembarcó ayer en Dodiagatsh, término del camino de hierro de Adrianópolis sobre el mar de Mármora.

Lóndres, 22 de julio.—El objeto principal de la vanguardia rusa es probablemente el paso de Salpka, que si los rusos toman, les proporcionará una ruta libre sobre los Balkanes, como la que tienen á través del Danubio. La captura de Nikópolis les asegura el punto más importante para la seguridad de sus comunicaciones, y coloca el Danubio bajo su dominio desde esa plaza hasta Sistova. Los rusos tienen dos puentes en Simnitza y se preparan á construir otro entre Turna Magurell y Nikópolis. Razones políticas pueden obligar á Rusia á ir hasta Adrianópolis y aún hasta Constantinopla, á pesar de los riesgos militares, á fin de que los turcos depongan pronto las armas. Parece que Rustchuk está completamente bloqueado. El Estado Mayor turco está todavía en Schumla. El cuerpo ruso de Dobrudscha marcha resueltamente sobre Silistria y Varna sin oposicion.

—La situacion en el Asia menor no ha cambiado. El grueso de los dos ejércitos está enfrontándose al Este de Kars. Se dice que las dos partes se están reforzando con rapidez para una batalla decisiva. Dervish Bajá no ha podido efectuar nada contra el general Okiobjo desde que este abandonó sus posiciones cerca de Batum.

El general Komaroff está en Ardahan con 4,000 hombres y noventa cañones, y se dice que tiene víveres para nueve meses. El general Tergukassoff, despues de haber rescatado á la guarnicion de Bayazid, se retiró de nuevo detrás de la frontera rusa, donde puede tener en respeto al ala derecha turca que encuentra muchas dificultades para el trasporte de las provincias y municiones. Así es que los ejércitos del centro, que como prenden el grueso de la fuerza de cada combatiente, no pueden esperar auxilio de ningun lado, y solo deben contar con la fuerza de sus propios batallones, en el conflicto, que los rusos desean pronto principiar.

—Una accion oficial rusa sobre las operaciones en los Balkanes con fecha 18, dice: Hemos tomado el paso de Shinka hoy, y lo ocupamos dos regimientos con dos cañones. El 17 del corriente el general Gourka, despues de un combate donde perdió 207 hombres entre muertos y heridos, ocupó Kazanlik á la aldea de Sulpka.

—Un despacho de la agencia Reuter en Erzerum, dice que los rusos se han retirado desde Kurukdara á Target con objeto de unirse a las fuerzas de Zaim. Mulkhtar Bajá está en Sombatan con 40 batallones, é intenta atacar el ala izquierda del ejército turco.

—Un despacho de Constantinopla al *Observer* dice que los telegramas de Adrianópolis anuncian que Raouf Bajá batió el viérnes á los rusos y los hizo retirar detras de Jani Saghra con una pérdida de 3,000 hombres.

—Un despacho de la agencia Reuter en Adrianópolis, con fecha de hoy dice, que 18,000 hombres de Suleiman Bajá se dirigen á Tamboli, y que el resto, con su jefe, partirá de hoy al jueves próximo. Se han concluido las fortificaciones de Adrianópolis y se armarán en el curso de esta semana.

—Un despacho de la agencia Reuter en Ragusa anuncia que el ejército montenegrino, bajo el mando del príncipe de Montenegro, exceptuando seis batallones que vigilan la frontera de Albania, llegó el sábado cerca de Mecisca. Se dice que el bombardeo de esta ciudad principiará mañana.

—Un despacho de Berlin al *Post*, refiriéndose á la *Press*, anuncia que en el caso de disturbios en Constantinopla, la flota alemana del Levante ha recibido instrucciones para que proteja enérgicamente los intereses alemanes, así como tambien los intereses rusos que están bajo la proteccion de Alemania.

El corresponsal del *Times* en Viena dice, que Mahmoud Bajá ha aceptado las funciones de ministro de la Guerra. Se dice que desterrarán pronto de Bovrossas á Abdul Kerin y á Redif Bajá.

Otro telegrama de Terapia comunica que se les pienza juzgar.

—Un despacho de Portsmouth á la Prensa asociada, dice que muchos hombres han trabajado hoy domingo en buques de hierro. Se anuncia que mandarán al Eufrates el jueves próximo 500 soldados, y que les seguirán 15,000 más el viérnes en el buque de trasporte *Cocodrilo*.

—El *Standard* publica lo siguiente: "Se nos ha informado que han dado órdenes en Aldershot para embarcar el miércoles al 2º 8º y 16º rejimientos con destino á un servicio extranjero, y para que preparen al 19º y 100º rejimientos, á fin de embarcarlos á la primera ocasion. Nuestro corresponsal militar dice que estas tropas irán á Malta. La paciencia de Inglaterra tiene límites. Si aun fuera necesario enviar una fuerza británica á Constantinopla para impedir que caiga en manos rusas, el gobierno no podria separarse de su responsabilidad sin traicionar la buena fé.

Viena 23 de julio.—Se dice que el príncipe de Gortschakoff está recogiendo todas las pruebas necesarias sobre las ocurrencias de la guerra, para demostrar que considera que Inglaterra no está obrando segun las reglas estrictas de la neutralidad. La primera intencion del príncipe era reunir en una circular todos los datos obtenidos; pero ha resuelto reservarlas para una ocasion más propicia, y se dice que cree que lord Derby se la presentará pronto.

Berlin 23 de julio.—Los oficiales de la embajada rusa declaran que el Inglaterra ayuda á Turquia, el Czar se verá eximido de las promesas desinteresadas que hizo en Lividia ó se encontrará en libertad para dictar sus propios términos de paz.

—La prensa rusa ataca furiosamente la política pérfida de Inglaterra y predice sérias dificultades.

—El *Journal* de San Petersburgo dice respecto de las alegadas atrocidades rusas, que el Parlamento inglés debia atenerse á la opinion del general Kemball, que tenia á los rusos de frente y los turcos de lado.

Lóndres 23 de julio — Un despacho de la agencia Reuter en Erzerum del 22 de julio dice:

"Noticias oficiales del Estado Mayor turco con fecha 20, anuncian que parecia que los rusos se encontraban en estos dias en Zaim, situada entre Alexandrópolis y Kars; pero que últimamente estas fuerzas se han retirado, y que hoy se han llevado las tiendas de campaña y los equipajes á Djanluslidash y Alejandrópolis. El movimiento general del ejército ruso indica que se retira á Alejandrópolis."

—Osman Bajá telegrafía de Plevna con fecha 21, que la caballería turca se ha apoderado de 14 wagones de municiones de guerra abandonados en un punto de la línea anteriormente ocupada por los rusos.

Viena 23 de julio —Un despacho de Yara al *Political Correspondence*, anuncia que se dice que el bombardeo de Nicsica ha principiado desde el sábado.

Constantinopla 23 de julio —Se ha sabido de una notificacion oficial de la oficina de la Prensa, prohibiendo toda publicacion de noticias referentes á la guerra.

Lóndres 23 de julio.—Un despacho especial de Peth al *Standard*, dice: "Las tropas turcas han pasado la frontera de Montenegro para imodir que el príncipe Nicolas sitie á Nicsica."

Viena 23 de julio.—Un despacho de Constantinopla al *Political Correspondence* anuncia, que lo único que causó la dimision de Abdul Kerim, fué una relacion al Sultan hecho por un delegado especial, en la que se comunicaba que el ejército turco estaba en una condicion desastrosa y más que diezmada por las enfermedades y la desercion.

Lóndres 23 de julio.—Un telegrama de la Agencia Reuter en Belgrado, anuncia que el Shuptschina ha concedido al ministro de la Guerra un crédito para sostener un cuerpo de observacion sobre la frontera turca, y para el establecimiento de un campo para el batallon 24 de la milicia.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para que haga obligatorio el pago de las suscriciones al empréstito de la guerra, que no se ha efectuado todavía.

Lóndres, julio 24 —Hay indicios de que se pelea vigorosamente frente á Rustchuk y Silistria, pero no se sabe nada definitivo.

—El lugar teniente Mehemet Alí, en telegramas de Schumla, dá cuenta de algunos movimientos pequeños, que tienden á mostrar que los turcos comienzan á oponerse á las marchas de los rusos.

Un despacho de Adrianópolis dice que el ferro-carril á Philippopolis está interrumpido y que un cuerpo ruso procedente de Yalimlyeh, Silvno, ha llegado á Kirkkilissa, donde se espera una batalla.

[Nota.—Kirkkilissa está 30 millas al Este de Adrianópolis, y un movimiento bien ejecutado, colocaria á los rusos entre Adrianópolis y Constantinopla.]

—Un despacho de Jassy dice que ha aparecido la peste entre el ganado del ejército ruso, y que ya ha hecho grandes estragos.

—Otro despacho especial de Shumla al *Daily Telegraph* anuncia que se están enviando tropas á Adrianópolis por el paso de Bogza.

—Un telegrama especial de Pesth, publicado en la segunda edicion del *Standard*, dice: "Varios diputados del parlamento húngaro sin distincion de partido, preparan para el jueves un gran *meeting* nacional, en favor de los turcos. El baron diputado Kars, someterá la siguiente resolucion:

"Resuelto: Que la nacion húngara, indignada por los horrores cometidos por los rusos en Bulgaria, debia dirijir una exposicion al gobierno, pidiendo que el gabinete de Austria se ponga de acuerdo con el gobierno inglés, con el fin de obligar á la Rusia á que celebre la paz para preservar la integridad del territorio otomano.

—Un despacho de Constantinopla al *Manchester Examiner*, dice que en un consejo de ministros decidieron pedir al Sultan que permita levantar el estandarte del Profeta.

—Hobart Bajá ha salido de Sinopa con cinco buques blindados. Han desterrado de Brousa á Ab-ale Karin y Redif Bajá. Saleiman Bajá ha tomado el mando del ejército de los Balkanes.

—Un telegrama al *Daily News* dice que han llegado 100 cañones de Constantinopla á Adrianópolis.

—Un corresponsal del *Times* en Belgrado anuncia que reina gran actividad en los distritos de las fronteras sérvias y montenegrinas. Los turcos están fortificando á Sienitza, Novi Bazar, Mitroviza y reuniendo fuerzas.

—El corresponsal del *Standard* dice que el bombardeo de Rustchuk principió el sábado, y el lúnes por la mañana el fuego era tan intenso que Rustchuk habia desaparecido bajo una columna de humo. Los turcos están respondiendo á los rusos.

—El corresponsal del *Times* en Ostroko anuncia que el fuerte Vir, situado á la entrada Sur del paso Duga, se rindió esta mañana con una guarnicion de 60 turcos despues de un bombardeo de algunas horas.

—Noticias especiales comunicadas desde Plymouth al *Standard* hacen saber que el almirantazgo ha enviado un telegrama al arsenal de Devenport ordenando que se tuvieran listos los grandes buques trasportes *Simon* ó *Himalaya*. Las autoridades del arsenal contestaron que el primero estaria listo para el 1º de agosto y el segundo para principios de setiembre.

—Otro despacho de Aldershat al mismo periódico, manifiesta que es muy probable sean mandados para prestar servicio en el extranjero, dos regimientos de caballería, cuatro batallones más de infantería, y fuerzas de ingenieros y de marina.

Lóndres 25 de julio.—El corresponsal del *Times* en Bucharest anuncia lo siguiente: "Circulan rumores aquí de que Rooof Bajá se ha rendido á la fuerza rusa de Eski-Saghra, ciudad situada sobre la vertiente sur de los Balkanes, á 70 millas noroeste de Adrianópolis, despues de una batalla en donde ha perdido 15,000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. Aunque esta noticia puede ser abultada, té de buena autoridad que los rusos deben haber cumplido grandes hechos de armas:

"Un combate ha tenido lugar en Kaloper, pero no se ha tenido ningun detalle.

"Los rusos, en un reconocimiento sobre Plewnas, descubrieron de 30 á 40,000 turcos que probablemente amenazaban sus comunicaciones. Se dice aquí que el gran duque Nicolás reunió inmediatamente una fuerza superior y los derrotó. No han llegado todavía pormenores."

—El corresponsal del *Times* en Viena dice que los rusos han sido batidos en Kaloper, y que á consecuencia de esto la excitacion de los habitantes de Filipópolis se está calmando.

—Un despacho de Shumla al *Standard* con fecha de ayer dice: "Los rusos principiaron á atacar esta mañana las obras avanzadas de Sillstria.

—Un telegrama de Bucharest al *Standard* dice: Las tropas rumanas de Turna-Magurell pasarán mañana el Danubio para guarnecer Nicópolis, por necesitarse la fuerza rusa de esta ciudad para un movimiento contra los turcos, que se están concentrando en Plevna.

—El corresponsal del *Standard* anuncia que hay indicios de que Turquía ha pedido la paz y que Rusia no quiere tratar hasta que tome á Constantinopla. [Esto es probablemente una noticia de Boisa.]

—El corresponsal del *Standard* en Berlin dá detalles de los varios preparativos prusianos para la defensa del Báltico. Una fragata acaba de llegar á Helsingforts para poner torpedos. Se han terminado en Welborg la colocacion de los torpedos. Se piensa enviar á Dienamunde una batería blindada.

—Un telegrama de Berlin al *Post*: "Un despacho de Bucharest anuncia que personas fidedignas afirman positivamente que el Czar volverá el 1º de agosto á San Petersburgo, y que despues visitará á Tiflis y al ejército del Cáucaso en Alexandrópolis.

—Un despacho de Biela al *Daily News* con fecha 23 dice: "El 19 del corriente los rusos fueron rechazados severamente de Plevna. El general Shilider, con parte del noveno cuerpo que consiste en una brigada de infantería con caballería y artillería, fué enviado á atacar la ciudad y se aproximó á ella con tan poca pericia, que los turcos tomaron la ofensiva y repelieron á los rusos, causándoles grandes pérdidas.

"El bombardeo de Rustchuk, desde Guirgevo, ha principiado de nuevo. No se sabe cuando comenzará el bombardeo del lado de Bulgaria.

"Se espera un tren de sitio, pero viene por Simnitza camino muy largo. Como la base de toda la fuerza de Bulgaria es todavía Simnitza, los arribos son muy lentos.

"El estado mayor del gran duque Nicolás se queda en Tirnova. El del Czarewitch está en Obertani, y el Czar con su séquito en Biela. El ejército goza de buena salud. En el duodécimo cuerpo no hay ni el 2 por ciento de enfermos."

—El punto á que se refería el corresponsal del *Times* en Viena, en su despacho publicado esta mañana, diciendo que los turcos estaban asesinando á todos los cristianos, es Kavarna situado sobre el Mar Negro, á 25 millas noroeste de Varna, y no Cravovna, como se publicó.

Carta de Roma.

A continuacion seguimos publicando las correspondencias que de la capital del orbe católico dirije al director de *La España*, su corresponsal el Sr. Conde de Valle-Ameno.

Roma, 12 de junio de 1877.

Sr. Director de *La España*.

Mi querido amigo: El objeto de la segunda peregrinacion española estará en breve terminado.

Si solemne fué el primer dia de funcion en Santa María la Mayor, no lo ha sido ménos el segundo dia del Tríduo. Bastantes extranjeros entraban para oir la misa ó dirijir, su compañía de los españoles, sus preces al Altísimo por la prosperidad de la Iglesia.

Esta mañana, á las siete y media, dijo el Excmo. señor Patriarca de las Indias la misa de Comunion general en el altar de la Cátedra de San Pedro, en el Vaticano. Para repartir el Pan Eucarístico le acompañaron los señores Obispos de Zamora y Santander, habiendo concurrido á esta funcion todos los Prelados españoles. Durante la piadosa ceremonia se cantó el *Pangue lingua*, el *Sacris solemnis*, por los numerosos peregrinos.

A las once empezó á llenarse la gran Sala ducal del Vaticano, donde debia verificarse la audiencia concedida por Su Santidad. Cuidadosamente se distribuyeron las papeletas, á fin de evitar disgustos, pues eran muy buscadas, y se han exijido con rigor por una comision que habia á la puerta de la escalera y otra con los camareros de capa (ó gentiles-hombres) de Su Santidad en la entrada del salon.

La gran Sala ducal estaba completamente llena, y aún en la antecámara de la misma habia muchas personas que se esforzaban por ver y oir á Su Santidad.

A las doce y media los guardias nobles sacaron las espadas, colocándose á los lados del trono, y en seguida se oyó el murmullo producido por las palabras "ya viene," "ahí está el Papa," que corrian de lábio en lábio por todo el salon.

Poco despues, precedido de los cardenales Simeoni, Franchi, Pacca, Borromeo, Benavides, De Chams, Monaco y otros más del general de los Trinitarios, P. Martin, de Monseñores Rampolla, Machi, y de numeroso acompañamiento, apareció el bondadoso Pio IX. Su viva mirada y su bondadosa sonrisa parecian tener hoy más viveza y expresion. Su fisonomía, en que se mezcla la profundidad del sábio con la candidez del niño, estaba radiante de alegría. Atronadores vivas partieron de todos lados del salon, agitábanse sombreros y pañuelos, y los cardenales y camareros imponiendo silencio, no bastaban á hacer cesar las entusiastas y unánimes aclamaciones. El mismo Padre Santo, extendiendo sus manos con esa majestad y elegancia que hay en todas sus acciones, indicaba su voluntad de que cesase la aclamacion.

Por fin se adelantó el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, que con los demás Prelados españoles estaba al pié de las gradas del trono, y leyó un notable mensaje en nombre de los peregrinos, mensaje durante el cual dió Su Santidad repetidas muestras de asentimiento.

Empezó el Sr. Cardenal recordando que Dios saca bien del mal, y que le sirve de los malos como instrumento; así, cuando la Iglesia está tan perseguida, esta misma persecucion renueva la fé y el celo de los católicos y se verifican solemnísimas manifestaciones que continúan la série de las llevadas á cabo en dias de gran piedad. Tales son, las peregrinaciones á Roma. Consignó la generalidad de este movimiento de adhesion hácia la Cátedra de la verdad; cómo venian los católicos de todos puntos del globo á ofrecer sus homenajes al Santo Padre, á confesar su Soberanía y á reconocer su Autoridad.

Se extendió en consideraciones acerca de ese triunfo, y lo que significaba el gran acontecimiento, que era la recepcion de tanto y tantos testimonios de adhesion, precisamente en dias en que esa Autoridad sufria tantas pruebas; encareció la transcendencia de tan gran triunfo mo

Los sildguelas se apoderaron de ella en el siglo XI; despues, en 1517, la ocuparon los otomanos. Sus fortificaciones no carecen de importancia.

"La comarca que la rodea abunda en montañas, coronadas de nieve. El clima es frio, pero sano. La tierra, rica y muy fértil, produce muchos granos y frutos. Extensas praderas permiten criar grandes rebaños y muy buenos caballos. Encuéntranse además, con abundancia, plomo, cobre, mármoles, alabastro, jaspe, topacio y amatistas."

Junta de caridad para socorros á los inundados.

Suscricion general en beneficio de las víctimas del temporal ó inundaciones ocurridas en esta isla durante el mes de octubre último.

	Papel.	Oro.	Pta.
Suma anterior....	$13461 65	$ 231 50	$3 ..
Recaudado en Guanajay y su jurisdiccion.			
D. Jacobo Saavedra	50	.....	.....
Sres. Alvarez y Ha os	25	.....	.....
D. José Torradem é	10	.....	.....
Salvador Farna ndes.	50	.....	.....
Manuel Torres	10	.....	.....
Antonio Cano	1	.....	.....
Angel Astiazarain	2	.....	.....
Pardo Regino Bermudez.	2	.....	.....
D. Miguel Astiazaran	2	.....	.....
Ambrosio Lopez	1	.....	.....
Miguel Heras	25	.....	.....
Mariano García	1	.....	.....
Antonio Mora	1	.....	.....
Luis Nieto	50	.....	.....
Andrés Macao	20	.....	.....
Juan Perez	1	.....	.....
Fernando Fernandez	20	.....	.....
Luis Gonzalez	2	.....	.....
Tomás Torel	15	.....	.....
Vicente Alonso	3	.....	.....
Andrés Reyes	10	.....	.....
Benito Peri	1	.....	.....
Juan Grover	9	.....	.....
Manuel Trapaga	1	.....	.....
Francisco V. Ramos.	2	.....	.....
José Elvas	50	.....	.....
Antonio María Rivas Diaz	1	.....	.....
Dionisio Nuche	3	.....	.....
José Rodriguez Ayala	6	.....	.....
José Sabia Alvarez	1	.....	.....
Pedro Gonzalez	50	.....	.....
Bernardo S. Fernandes	4	.....	.....
Ignacio Menant	1	.....	.....
José R. Valdera	3	.....	.....
Pantaleon R. de Biarreta	10	.....	.....
Paulino Sigarreta	2	.....	.....
Segundo Vega	5	.....	.....
Ceferino Sopeña	5	.....	.....
José G. Ledon	5	.....	.....
Antonio N.	25	.....	.....
José Radillo	5	.....	.....
Juan Ibarra Guardado	1	.....	.....
José Aladro Diego	1	.....	.....
Salvador Navarro	50	.....	.....
Vicente Crespo	1	.....	.....
Manuel R. Peña	1	.....	.....
Sres. Miranda y sobrino.	1	.....	.....
D. Sebastian Perez	1	.....	.....
José Riva	1	.....	.....
Juan Suarez	50	.....	.....
Leocadio Estevez	3	.....	.....
Ramon Ortega	1	.....	.....
Estanislao Batra	5	.....	.....
Mateo F. Barrero	25	.....	.....
	$13641 65	$ 231 50	$3 ..

Habana 5 de junio de 1877.—El Secretario General R. Ruiz Martinez.

NOTICIAS VARIAS.

Segun un telegrama de Holguin, fecha del 26, el batallon de la Princesa se batió el 23 con un grupo enemigo, quitándole un armamento en Rompe, y cojiendo dos hombres útiles y once personas de familia.

Del potrero Santa Bárbara se llevó al enemigo dos caballos y una res. Salieron ocho hombres sobre el rastro y recuperaron la res, batiendo al enemigo; el 24 se presentó en Yabazon un hombre útil.

Un telegrama de Cienfuegos dice que fuerzas de la zona de Vueltas, en Sitio Nuevo, tuvo fuego con una pequeña partida, destruyéndoles el campamento que tenian. A la columna de la isla Yaguaramas se presentó hace cinco dias el moreno Feliciano Diaz, herido de bala por nuestras fuerzas. En operaciones sobre el potrero La Clavellina, zona San Gil, se ocupó al enemigo una tercerola y otros efectos de ropa.

Fechado en Cienfuegos ayer, se ha recibido otro telegrama, segun el cual, el teniente coronel Peralta, en reconocimientos por Ceja de bandoleros, destruyó una prefectura, apoderándose de dos caballos y varios efectos.

Fuerzas de Villaclara, en Trilladeritas, batió una partida de cincuenta infantes, haciéndoles un muerto, cupándoles el armamento, y cojiendo prisionero el titulado teniente Roman, con armas y municiones: una fraccion del mismo cuerpo sorprendió un campamento en Juan López, con armamento y municiones; por nuestra parte un herido.

Columna del Remate, en Buenos Aires, destruyó varias estancias, dando muerte al pardo Vergara. En las Pozas se presentaron cinco personas. El teniente Calvo, de Guardia Civil, en montes Santa Rosalia, Manacas, aprehendió dos insurrectos.

El vapor correo español *Guipúzcoa* saldrá de este puerto para el de Santander el 5 de agosto. Hasta las doce de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dicho punto. Desde dicha hora, hasta media antes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

Dice *La Correspondencia* de Jerez:

"Las gestiones del gobierno español para obtener de los gobiernos extranjeros todas las ventajas que sean posibles en el asunto de la exportacion de nuestros vinos y en beneficio de este importante ramo de la riqueza española, empiezan á dar los favorables resultados que nos prometíamos.

Parece que en el proyecto francés del nuevo tratado de comercio entre Francia y España, los vinos de nuestro pais serán equiparados á los vinos italianos, que son los más favorecidos en Francia."

Una señorita ha practicado los ejercicios correspondientes para recibir el grado de bachiller, en el instituto provincial de Tarragona, habiendo obtenido la nota de *aprobada*.

En una carta que dirije á *El Tiempo* su corresponsal de Roma, leemos con verdadero sentimiento lo que sigue.

"Acabo de visitar el cementerio de San Lorenzo, y he visto en él una cosa que me ha llenado de tristeza. Fray Jacinto Martinez, Obispo de la Habana, que murió aquí en 1874, al mal no recuerdo, está en un nicho muy modesto, tan excesivamente modesto que no tiene ni lápida ni siquiera un letrero de tinta ó carbon. Esto solo puede explicarse teniendo en cuenta la agitacion de los últimos años. Un cabildo tan ilustre y tan rico como el de la Habana no puede permitir que esto siga así. Estoy seguro de que al saberlo se apresurará á imitar á los canónigos de Versalles y Nantes, por ejemplo, que ya se han llevado á sus iglesias los cadáveres de sus respectivos Obispos.

El sacerdote de la diócesis de la Habana que se halla aquí y ha estado como yo en el cementerio de San Lorenzo, ha dado 100 francos para que al instante se ponga una lápida sobre el sepúlcro del que fué su Obispo.

Leemos en el *Golos* de San Petersburgo.

"Un diario de Bucharest, el *Oriente*, publica la respuesta del presidente del Gabinete húngaro M. Tisza, á las damas rumanas de Hermannstadt (Transylvania), que habian solicitado la autorizacion de hacer colectas para socorrer á los soldados rumanos heridos—respuesta única en su género.

El mismo dia de la fundacion del comité de damas, el prefecto de Hermannstadt lo hizo cerrar. Hé aquí como se explica á este propósito el periódico húngaro el *Kalst*: "Nosotros no queremos cerrar las heridas de los soldados rumanos; dejad correr su sangre, que es la sangre de nuestros enemigos."

Se ha empezado á usar en Barcelona el "gas instantáneo", [sistema Loscos,] cuyo privilegio tienen para explotarlo en España, los Sres. Campa y compañía. El primer establecimiento que ha adoptado el nuevo gas, ha sido el café del paseo de Gracia habiéndose verificado el sábado último la inauguracion. En los sótanos del establecimiento se hallan colocados los aparatos para obtener el gas, que son tres; un carburador una campana y una bomba.

El mecanismo es sencillo por demás; con la bomba se llena de aire la campana y comprimido para alimentar el carburador, atraviesa algunas capas de petróleo dando por resultado el gas. El coste es mucho más económico que el del gas de halla y que el del petróleo, y su fabricacion no es explosiva.

Ha sido aprobado el regreso á la Península del capellan del batallon cazadores de Talavera.

NOTICIAS NACIONALES.

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto, el vapor americano *City of New York*; no hemos recibido por él las colecciones de los periódicos de Madrid á causa de venir el paquete en el vapor *Saratoga* que salió el mismo dia del puerto de Nueva York.

Hé aquí las noticias que publica nuestro colega *Las Novedades*, las que ampliaremos cuando recibamos los periódicos de la córte:

Durante el mes pasado se exportaron por Santander 18,250 barriles y 106,000 arrobas de harina en sacos para América, 15,992 sacos de harina para la Península, y 4,958,746 kilógramos de trigo y 1,014,236 de harina para el extranjero.

—La junta general de Alava ha acordado, por 28 votos contra 13, nombrar una comision autorizándola para que, en union de la diputacion y la junta particular, gestione cerca del gobierno la aclaracion de algunos puntos sobre la interpretacion de la ley de 21 de julio de 1876.

—Segun cartas de Larado que tenemos á la vista, lo sucedido el dia 29 de junio en aquella poblacion fué lo siguiente:

Los pescadores vizcainos, convenidos con la asociacion que los de Liredo tienen establecida para el buen régimen en la explotacion de tan importante industria, pescaron en aquellas aguas durante la última guerra civil sin que hubiera que lamentar incidente alguno. Instigados por algunas personas de aquella localidad, se presentaron á vender su pesca libremente, sin querer, como antes, aceptar las reglas establecidas por la asociacion de pescadores, á pesar de haberles rebajado el impuesto del 10 por 100 que los demás pagan para los gastos de dicha asociacion, á 5 por 100, y de no obligarles á la observancia de las señales de banderas que tienen establecidas para los siniestros de mar, tan frecuentes en aquellas costas. Desavenidos los vizcainos vendieron su pesca á los fabricantes, y estos dejaron de comprar la de los de Liredo, que por falta de salida tuvieron que tirar y de aquí la cuestion entre unos y otros y la colision que conocen ya nuestros lectores.

—Ha desaparecido por completo la langosta en todo el distrito de Jaca, por efecto del cambio atmosférico en aquella zona.

—La junta permanente de tenedores de la Deuda, ha dirijido una entusiasta felicitacion al Sr. Gamazo por la defensa que ha hecho en sus últimos discursos, de los acreedores del Estado y del crédito nacional.

—Ha terminado el plazo definitivo concedido á la diputacion de Vizcaya para hacer la entrega completa de los 198 hombres que componen el primer cupo ó tercio de los 594 mozos señalados á Vizcaya para contribuir al actual reemplazo del ejército.

En la tesorería de aquel señorío se ha verificado en estos últimos dias la entrega del primer plazo que corresponde á los pueblos para la redencion del servicio militar. El sábado entregaron 28 pueblos cerca de 9,000 duros, y aproximadamente igual número de ayuntamientos lo verificaron el dia 8 de la misma cantidad, sumando en junto y en efectivo redondo 35,000 reales lo que hasta ahora ha recibido aquella diputacion provincial.

—El ministro de Hacienda ha leido un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 199,600 pesetas con carga á la seccion octava del presupuesto de obligaciones, destinado á satisfacer la indemnizacion del barco francés *L'Avenir*, apresado en las aguas de Joló en 1874, cuyo crédito se cubrirá en la forma que se acordó para sustituir la deuda flotante del Tesoro.

—Se ha autorizado á D. José Sanchiz y Pascual para construir un ferro carril que, partiendo de Malpartida de Plasencia, termine en Cáceres.

—Se han dictado las siguientes disposiciones en el personal de los ejércitos de Ultramar:

Concediendo regreso á la Península al teniente coronel de ingenieros de Filipinas, D. Manuel Cortés, y á los capitanes de infantería de Cuba, D. Enrique Muñoz, don Juan Yagüe y D. Rafael Costa.

Nombrando jefe del escuadron de lanceros de Filipinas, á D. Leonardo Allende Zalazar.

Concediendo retiro al comandante de infantería de Cuba D. Pedro Saez: cruz de segunda clase de San Fernando, pensionada con 1,000 pesetas al capitan de artillería de Filipinas D. José Balil, por contener la insubordinacion en el cuartel del Rey: empleo de teniente de Guardia Civil de Cuba á *los alféreces D. Francisco Valverde*, D. Santiago Aranda y D. Tomás Sanz: el mando del regimiento de caballería de Tacon, en Cuba, al teniente coronel D. Enrique Leño; empleo de comandante de infantería de Filipinas al teniente coronel graduado capitan del cuerpo, D. Juan Roca.

Destinado á Cuba al auditor general de ejército personal, teniente auditor de segunda clase efectivo, D. Fernando Fernandez de Rodas; y con el empleo supernumerario de teniente auditor de primera clase al que lo es de segunda efectivo, D. Juan Romera.

Concediendo empleo de capitan de la Guardia Civil de Cuba, al teniente del arma D. Eduardo Armiñan, y de oficial primero de Administracion militar de Filipinas, al que lo es segundo D. Diego Candon.

Nombrando comandante político militar de Benguet al capitan D. Enrique Orsa.

Se ha concedido la exencion del servicio para Aragon: al brigadier en situacion de cuartel D. José Pozas; para las provincias Vascongadas al brigadier D. Miguel Alonso de Zúñiga; para Madrid al de igual clase D. Juan Vasallo, para Reus al de igual graduacion D. Francisco Subirá, para Lérida á D. Felipe Andriani y Rosique, para Barcelona á los brigadieres D. Francisco de Casanova y D. Cárlos Mendelly y Bernardino.

—Probablemente S. M. la reina madre tomará este año en Cádiz los baños de mar.

—Cartas particulares de Paris desmienten la noticia del fallecimiento del ex cabecilla carlista D. Tomás Segarra, en Paris.

—El señor Castelar pasará una temporada este verano en varios pueblos de Alicante, á instancia de sus amigos.

—A principios de agosto regresará á España el señor duque de la Torre, con objeto de pasar una temporada en Andalucía. La señora duquesa y sus hijos permanecerán entre tanto en Biarritz.

—D. Luis Alfonso se dispone á publicar cuanto ántes la *Memoria* que le encomendó el gobierno sobre la Exposicion de Filadelfia.

—Es muy posible que S. M. el Rey se decida, durante su expedicion á Galicia, á dirigirse por mar á Lisboa con objeto de devolver su visita al rey Luis de Portugal.

—La comision de presupuestos del Congreso ha designado para formar parte de la comision mixta que ha de entender en el presupuesto de Guerra, á los señores Orovio, Gos-Gayon, Gisbert, general Reina, Clavijo, y Muñoz Vargas.

—El general Bárgos saldrá para baños dentro de pocos dias.

—Ha llegado á Madrid, de regreso de Roma, el cardenal patriarca de las Indias.

—El coronel de infantería, señor Arderius, ayudante del general Martinez Campos, ha estado á ver al ministro de la Guerra, y hacerle entrega de unas cartas de su general, de las que ha sido portador.

GACETILLA.

Clausura.—Anoche permanecieron cerrados los dos coliseos principales, en los que se trabaja activamente para dar variedad á las funciones.

En el de Payret continúan pintándose las decoraciones para la comedia de mágia *El anillo de Mahoma*, habiendo ya tres concluidas, y se trabaja sin levantar mano para que sea puesta en escena de un modo digno del inteligente público de esta capital.

En Albisu se ensayan *La pena del Talion*, lindísima comedia en un acto, que se pondrá en escena el juéves, en el beneficio de la simpática bailarina señorita Ratti, que con la eleccion de una obra tan delicada, ha demostrado su buen gusto artístico.

Que su desempeño será excelente nos lo hace esperar el estar á cargo de la notable actriz señora Muñoz de Torrecillas, señorita Martinez Casado y los señores Delgado, Segarra, Robreño, etc., etc.

A temas se pondrá en escena la preciosa comedia *Marija*, y ya es sabido que Paquita Muñoz está inimitable en la parte de protagonista.

¿Y qué diremos de Segarra en el papel de Colas? El que no lo haya visto, que no pierda la ocasion de hacerlo el juéves, en la seguridad de que no le pesará.

Otra de las novedades que habrá esa noche, es la de ponerse en escena, á peticion de un buen número de familias, la parodia en un acto titulada *Ni se empieza ni se acaba*, que tan buen éxito ha obtenido.

Agréguen ustedes á esto dos bailes nuevos, en los que la graciosa y bella beneficiada echará el resto, y digan si no es necesario asistir, cosa que, dicho sea de paso, no será poco lo que le agradará á la señorita Ratti, á quien deseamos vea el teatro completamente lleno, y en verdad que bien lo merece, pues es una apreciable artista que reuno, al par de una gran modestia, un mérito artístico indisputable.

Con que, ya lo saben los lectores, á Lersundi el juéves, y cuidadito con faltar.

La calle de San José.—Ya hace cerca de dos meses que llamamos la atencion hácia el mal estado en que se encontraba la calle de San José, *cuadras* comprendidas entre las de Amistad y Galiano, y nuestra voz no fué escuchada.

Desde entónces acá se ha puesto peor, y es natural que sucediera así, y lo que ántes se hubiera arreglado con unas cuantas carretadas de piedra, ahora se necesitan más que piedras, se hace necesaria una composicion formal, pues es una de las calles céntricas de la Habana, de mucho tránsito, y son innumerables los *baches* que existen, haciendo imposible el pasar por allí á no ser á *salto de mata*, y es necesario dar un rodeo para poderlo hacer, de *tres ó cuatro leguas en redondo*.

Así nos lo dicen los vecinos de dicha calle, y al mismo tiempo nos ruegan que gritemos muy alto para que se nos oiga y se componga el piso.

Gritaremos, señores, gritaremos, pero falta que se oigan nuestros gritos con *estos calores*.

Traslacion.—No olviden nuestros lectores que la funcion que debia tener lugar esta noche en el teatro de Payret, á beneficio del Sr. Cresí, se ha trasladado para mañana juéves, verificándose en el mismo órden en que estaba anunciada.

¡Por aquí.... Por allá!....—Con tilda llamando la atencion del público este letrero, que se lee en las esquinas de las calles más céntricas de esta capital.

Es tanto el interés que ha despertado ese lacónico letrero, que nos vemos precisados á despejar la incógnita que encierran esas palabras; así, pues, el Vda. deseen saber lo que significan, les diremos que mañana, Dios mediante, satisfarán su curiosidad, los que no hayan traspasado ya el misterio que encierran.

No echen Vds. en saco roto que debajo de *¡Por aquí.... Por allá....* hay una línea que dice: *4 de agosto.*

Beneficio de los tipógrafos.—Grande animacion se nota para asistir el sábado al teatro de Payret, en cuya noche tendrá lugar el beneficio de la naciente sociedad de tipógrafos, cuya sociedad nos merece las mayores simpatías.

Las obras elejidas serán el estreno de un drama, del que tenemos las mejores noticias, cuyo título es *Memorias íntimas*, y el de un juguete cuyo nombre es un misterio, pero que está rebosado de chistes de buen género. Su autor parece que quiere guardar el incógnito, pero ya anda su nombre de boca en boca *por aquí y por allá*, y ese nombre es el de un festivo y chispeante escritor, que no habita en ningun *palacio*.

El anillo de Mahoma.—Hemos visto algunas de las decoraciones pintadas por el Sr. Arias en el gran salon de pinturas del Teatro de Payret, para la obra de magia cuyo título encabeza estas líneas, y aunque no quisiéramos aventurar juicios, creemos que el artista verá aplaudidas sus obras y recompensados sus trabajos, pues las creemos de un mérito muy superior á cuanto hasta hoy había hecho.

Tambien sabemos que el inspirado maestro compositor Sr. Navarro está terminando la música que para dicha obra se le ha encomendado, y que segun los intelijentes, en nada se parece á lo que en este género se ha escrito.

Deseamos conocer pronto una y otra cosa y como base, oir al libro, que despues de mil peripecias y cuadros interesantísimos, tiene un cuadro final de gran efecto en una sencilla aldea de Galicia, con sus trajes pintorescos, sus graciosas danzas y sus típicos instrumentos la *gaita* y el *tamboril*, unido á todo esto, que el protagonista de la obra, que ha de ser gallego, lo desempeña uno que en efecto lo es, y del mismo rincon de Galicia.

Está, pues, en alza el papel de Galicia, y no lo está ménos el del gran coliseo de Payret, que comienza á ser el teatro afortunado, de todo lo cual nos alegramos sinceramente, pues siempre la laboriosidad y el trabajo honrado merecen recompensas.

Correo Español.—Segun se nos dice el próximo domingo tendrá efecto la funcion dramática y literaria que se ha combinado con objeto de solemnizar la reinstalacion de la escuela gratuita en el local de esa sociedad. La obra que se pondrá en escena será el precioso drama de Laura titulado *La oracion de la tarde*, y en su desempeño tomarán parte distinguidas aficionadas.

Felicitamos á la Junta Directiva por el celo que está desplegando á fin de elevar el Instituto á la altura que le corresponde.

Complacido.—Nos suplican la insercion de las siguientes líneas:

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes Junta Directiva—Interesados los Sres. D. Antonio C. Tellería y D. José Bedolla en que se lleven adelante con la mayor actividad las obras del templo que se está construyendo en el Cerro á la milagrosa vírgen de Lourdes, ha donado el primero 500 pies de tabla de pino blanco y el segundo un hermoso Santo Cristo de talla—Lo que de órden del Sr. Presidente se publica para satisfaccion de dichos señores y conocimiento de los fieles.

Habana 31 de julio de 1877.—*Manuel Perez Delgado*, Secretario.

Robo.—Una vecina de la calle de Hospital participó al celador del barrio de San Lázaro que al volver á su casa se encontró con que no podia abrir la puerta, y habiendo entrado por la inmediata, notó que le habian robado el reloj de sala y algunas prendas de oro y plata, fracturando para conseguirlo la puerta de uno de los cuartos.

Captura.—El celador del barrio de Santa Teresa ha detenido á dos sujetos por tener noticias de que sean los autores del asalto y robo cometido á un individuo, cuyo hecho tuvo lugar el dia 27 en la calle de Compostela.

Contrastes.—El hombre á los veinte años, es una lira.

A los veinticinco, un violin.

A los treinta, una guitarra.

A los cuarenta, un violon.

A los cincuenta, una matraca.

En cambio, la mujer, á los quince años, es una perla.

A los veinte, coral.

A los veinticinco, amatista.

A los treinta, brillante.

A los cuarenta, rácar.

A los cincuenta, arcilla.

De los cincuenta arriba pelada roca, pero dura, muy dura.

Para mañana.—El aplaudido tenor cómico Sr. Goenaga, dará mañana miércoles su funcion de gracia en el teatro de Cervantes, poniéndose en escena las zarzuelas *Criados de confianza*, *Los cómicos de la legua*, con la opereta *I ferochi romani*, y además *Los cuatro sacristanes*, con grandes novedades.

En el beneficio de la tiple cómica Srita. Catalan, que tendrá lugar el lúnes de la próxima semana, habrá, entre otras, la novedad de trabajar, en su obsequio, un prestidijitador que ha sido aplaudido en nuestros principales teatros.

Las obras que se representarán le están escojiendo entre las que mejor éxito han obtenido.

El Imparcial.—El domingo tuvimos el gusto de recibir el primer número de un nuevo colega semanal, así llamado, que se ocupará de ciencias, artes, literatura y teatros. Su director lo es nuestro amigo D. Ramon Codina.

A la cabeza del número envia un cariñoso saludo á la prensa, el cual por nuestra parte le devolvemos, y al mismo tiempo le deseamos larga y próspera vida, y que Dios le libre de esa plaga de *giagüeros* que leen los periódicos sin soltar para ello la *mosca*.

Los Vascongados.—En uno de los grandes salones del teatro de Payret, se reunen ahora diariamente multitud de jóvenes aficionados, hijos de aquellas feraces montañas, para ensayar los coros que han de cantar en la funcion que preparan para redimir de las quintas á los jóvenes que tengan la desgracia de sacar un número bajo en el próximo sorteo. No puede ser más loable el fin ni más meritorio el propósito, que aplaudimos de todas veras.

El domingo último asistimos á uno de sus ensayos: buenas figuras; buenas voces; afinacion é inteligencia musical, y por último, gran entusiasmo, fué lo que notamos en todos los filantrópicos coristas. Todos lée n perfectamente la música, y muchos de ellos se sentaron indistintamente al piano y tocaron escojidas piezas, que revelan sus no escasos conocimientos en el arte.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Beneficio en Payret.—Los porteros y acomodadores de este coliseo darán el juéves su funcion de beneficio, y con este objeto se pondrá en escena el drama *La aldea de San Lorenzo*, cantándose en los intermedios del drama varias piezas por el coro de Artesanos, compuesto de jóvenes del comercio.

La Srita. Lusuardi, en obsequio á los beneficiados, bailará "Las ondinas."

Una banda de música tocará escojidas piezas en el pórtico del coliseo.

Buena eleccion.—En la de obras dramáticas vale más escojer para un beneficio aquellas que tienen la sancion popular que no echarse en brazos de novedades, que si atraen algunos curiosos corren el riesgo de un fiasco, como el de *Locura ó cognac*. Paródeonos, pues, que ha estado acertada la bella Srita. Ratti eligiendo para su funcion de gracia que tendrá lugar el juéves en Albisu, la preciosa comedia *La pena del Talion*, la muy divertida *Marija* y la parodia *Ni se empieza ni se acaba*. Esas tres obras son de éxito seguro: los que vayan á verlas, tendrán que salir muy satisfechos del buen rato que les habrá proporcionado el ver bailar á la beneficiada, y no serán pocos los que vayan á ver como ejecuta la Muñoz, la comedia con que se estrenaban siempre Matilde Diez y la Duclós; como interpretan la *Marija* Segarra y la referida Srta. de Torrecillas, y como parodian á Echegaray la Vergues, la Catalan, Puga, Goenaga y Bachilla.

Defuncion.—Un amigo nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

E. P. D. En la tarde del lúnes 30 del corriente, han sido conducidos á su última morada, los restos del jóven D. Julio Gaytan y Domínguez, fallecido á consecuencia de una enfermedad violenta á la temprana edad de 25 años. Jóven, honrado, excelente hermano y cariñoso amigo, su muerte ha sido sentida por todos los que tuvieron el gusto de tratarle. Sus restos fueron conducidos en hombros de sus innumerables parientes y amigos, desde la casa mortuoria al Cementerio de Espada, pues todos querian darle esta última prueba de su cariño y estimacion. Ha bajado á la tumba en la flor de su edad, pero con el consuelo de no dejar tras sí sino amigos que admiraba sus virtudes. Descanse en paz! y sirva esto de consuelo á sus desconsolados hermanos, que llorarán y llorarán siempre la pérdida de un ser tan querido y estimado.—*B.*

Hotel Pasajes.—Indudablemente, el establecimiento que lleva este nombre es uno de los que honran á la ciudad de la Habana. Pronto cumplirá un año de haber abierto sus puertas al público, y su crédito y su fama no son solo notoria en la isla, sino fuera de ella, en América como en Europa.

Situado en el sitio más pintoresco de la Habana, frente al parque de la India, y á dos pasos del Parque Central y de todos los teatros y principales cafés de la poblacion, preferido es por cuantos extranjeros, artistas y hombres de negocios visitan nuestra capital. El lujo, aseo y buen gusto de sus magníficos salones y habitaciones, el elegante *restaurant*, hoy servido por un nuevo cocinero afamado, hacen que dicho Hotel, adquiera de dia en dia el crédito y nombre á que se ha hecho acreedor, por todos conceptos.

Teatro de Payret.—Complacemos á los acomodadores y porteros de este teatro, insertando el siguiente aviso:

"Las localidades para el beneficio de los porteros y acomodadores, el juéves 2 de agosto, se ha establecido en el café del mismo teatro."

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET.—A beneficio del Sr. Cresí: "Deudas de la honra"—"El diablo las carga."—"Duma y sigue."

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—No hay funcion.

El juéves: A beneficio de la reputada bailarina señorita Ratti. "La pena del Talion."—"Marija."—"Ni se empieza ni se acaba." Grandes bailes franceses y españoles.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: A beneficio del tenor cómico Sr. Goenaga: "Criados de confianza."—Baile.—A las 9: "Los cómicos de la legua."—Baile.—A las 10: "Tarchi romani," segundo acto.—Baile.—A las 11: "Los cuatro sacristanes."

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: "Don Pompeyo en Carnaval."—Baile.—A las 9: Acto primero de "La gallina ciega."—Baile.—A las 10. Segundo acto de la misma.—Baile.

Casino Español de la Habana.

Se convoca á los señores socios, segun lo prescrito en el artículo 28 del Reglamento de este Instituto, para la Junta General que con el objeto de nombrar la nueva Directiva se verificará el domingo 5 de agosto á las tres de la tarde. Se fija esta hora por acuerdo de la Junta General ayer celebrada, á fin de que los señores socios que concurran á la del próximo domingo puedan disponer de tiempo suficiente para despachar el correo de la Península que sale el mencionado dia 5.

Lo que de órden del señor presidente interino Vice-Presidente se publica para general conocimiento.

Habana y julio 21 de 1877.—El Secretario, *J. F. Vergara.* 6jl31jl.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

RECREO ESPAÑOL.

Debiendo tener efecto el próximo domingo, la reinstalacion de la escuela gratuita, solemnizado el acto con una escojida y variada funcion, se avisa á los Sres. Socios para su conocimiento.

Con tal motivo se hace saber que las clases comenzarán el inmediato lúnes, y que las horas serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde, admitiéndose todos los niños que se presenten, sin más requisito que acudir á la Secretaría para anotarlos en el registro.

Habana, 31 de julio de 1877.—El Secretario General, *Fernando Fernandez.* 3 31jl

LLOYD HABANERO,

FUNDADO EN 1864.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE MERCADERIAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

ORO $1.000,000.

Equidad en los premios, pronta y liberal indemnisacion de los siniestros.

JUNTA CONSULTIVA PARA 1877.

D. Nemecio Ronsart.
D. Juan J. de Blusset.
D. Gustavo Bock.
D. Eduardo Guillé

SUPLENTES.

D. Adolfo Espinosa.
D. Narciso Gelats.

El Director abridor de pólizas,—*AQUILINO ORDOÑEZ.*

San Ignacio 78 (altos) 10mal2sm

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Continuacion de la revelacion divina y sobrenatural, y objeciones y repuesta del filósofo y el incrédulo.

Filósofo.—Ante un cúmulo tal de hechos, testimonios y razones, ¿podrá Vd. negar que semejante ley es la mayor de las quimeras, y que lejos de haber sido el monoteismo una religion enjendrada por el espíritu humano al fin de los tiempos, fué verdaderamente la religion primitiva, de cuya alteracion ocurrida entre las gentes, dominadas de pasiones que oscurecieron su entendimiento, nació el politeismo que Vd. mira como un progreso, y despues la más grosera idolatría?

Incrédulo.—Al ménos me concederá Vd. que en Roma se manifestó en los últimos años de la república una gran reaccion contra la idolatría, y en favor de la verdad: llegóse hasta el desprecio del politeismo; y los filósofos particularmente hacian mofa de las supersticiones dominantes: testigo sí no Cicerون, cuyo ejemplo fué seguido en Grecia por Luciano.

Filósofo.—Cierto, los filósofos despreciaron la idolatría; pero ni el pueblo ni los magistrados dejaron de seguirla. Aún respecto á los filósofos debe notarse que lejos de enseñar al pueblo la sana doctrina, inducian ó á sofocar todo sentimiento religioso. Cabalmente, en la época citada dominaba principalmente en Roma la secta de los epicureos, verdaderos ateos prácticos, cuyas máximas irreligiosas tanto promovieron la disolucion de aquella sociedad.

(*Continuará.*)

Santos Pedro ad-Vincula, y Vero obispo y mártir. —Herodes Agrippa deseaba captarse la benevolencia de los judíos. Para conseguirlo mandó cortarle la cabeza á Santiago el mayor y puso preso á San Pedro.

Todos los fieles inmediatamente empezaron á rogar á Dios por la libertad de su pastor, y el Señor se dignó oir sus ruegos: envió un ángel que puso en libertad al príncipe de los apóstoles, y burló las esperanzas de los judíos que deseaban su muerte.

En tiempo del emperador Trajano, arreciando la persecucion contra los fieles. Vero se refugió en Roma, pero el Sumo Pontífice San Pío, lo confirmó en el obispado y lo mandó otra vez á su Diócesis. En ella continuó sus trabajos apostólicos hasta el año 136 en que murió martirizado.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemne cantada. — En el Monasterio de la del Sacramento á las 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, San Felipe, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa la de renovacion.

Santo Domingo.—De esta y de Guanabacoa, último dia de la novena, y mañana viérnes, vísperas cantadas, y á continuacion la gran salve.

En el referido viérnes por la tarde, y á la hora acostumbrada saldrá procesionalmente de su respectivo convento los imágenes San Francisco y Sto. Domingo para la tradicional encuentro.

El sábado 4, á las 9 de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta con sermon, por el Rdo. Padre Fray Juan de Capistrano Barrás.

Durante la octava habrá salve todas las tardes y misa cantada todos los dias.

Corte de María.—Dia 2: Corresponde visitar á Ntra. Señora de la Candelaria en San Francisco, y en Guanabacoa á la parroquia ambas privilegiadas.

Congregacion de Santo Domingo de la Habana.

Fiesta del Patriarca Sto. Domingo.

El juéves 26 del corriente comenzará la novena con misa cantada todos los dias á las ocho.

El sábado 28 al toque de oraciones, tendrá lugar una solemne salve, y al siguiente dia domingo á las ocho, gran fiesta con sermon, que anualmente se celebra en memoria de la restauracion de la plaza de la Habana.

El viérnes 3 de agosto por la tarde, y á la hora acostumbrada en anteriores años, saldrá procesionalmente de su templo la imágen del Patriarca San Francisco para el tradicional encuentro; cantándose á la llegada á Santo Domingo solemnes vísperas, y al toque de oraciones la gran salve.

El sábado 4, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta, oficiando en ella la Congregacion de San Francisco. El panegírico está á cargo del R. P. Franciscano Fr. Juan de Capistrano Barrás.

Durante la octava del Santo Patriarca habrá salve por las tardes y misa solemne todos los dias á las ocho; celebrándose en la del dia siete la fiesta de la Beata Juana, madre de Santo Domingo, y en la del dia diez, la de la Divina Pastora: ambos dias y el dia de la octava habrá sermon en la misa.

Habana 21 de julio de 1877.—El Presidente, Manuel Navarro. 8 25 Jl.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31.

SERVICIO PARA EL 1º.

Jefe de dia: D. Mariano de la Torre, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Pavía.

Parada: Primer Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Retenes en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Escuadron de Húsares.

Paradas en la del Retiro y guardia del Castillo de Atarés: 1º Compañía del cuerpo para.

Hospital y provisiones: D. Alejandro Elizaga Montes, capitan del Depósito de Caballería.

El Coronel Sargento Mayor.—Rocafort.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones tomadas el dia 30 de julio de 1877.

ABREVIATURAS.—h. horizontal.—v. en la vertical.—i. zona interina dia.—l. movimiento lento.—r. rápido.—l dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA 6	MAÑANA 10	TARDE 2	TARDE 6
Barómetro reducido	759.8	60.86	57.81	758.50
Termómetro centígrado	26.00	32.20	38.60	31.40

SOLICITUDES.

Se solicita una criandera á leche entera que sea libre. Rayo 47. 4 28jl

Se desea comprar una casa desde $75,000 hasta 80,000 oro, en punto céntrico. Informarán en la calle de la Amargura nº 94. 4 19ag

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un bonito establecimiento con existencias ó sin ellas, que ofrece grandes ventajas, por estar en el punto más céntrico de esta capital; tiene contrato por cuatro años y paga un módico alquiler; ó se admite un socio. Calle del Aguila 191, informarán. 8 17jl

VENTA.

La casa calle del Empedrado nº 41 y la ciudadela la Bomba nº 27. En la tienda de ropas La Monta Roca, calle de la Habana esquina á Jesús del Monte, informarán. 15 19jl

DE MUEBLES.

Por menos de la mitad de su valor puede hacerse de buenos muebles el que los necesite. Todos los de la casa nº 115 de la calle de San Miguel, se venden juntos ó en detall; no hay de palo santo, roble y caoba. El juego de sala es de lo más bonito que ha venido á la Habana. 4 28jl

DE ANIMALES.

Se vende un magnífico caballo americano color dorado de muy linda estampa, muy noble y ventajosamente manso y de muy buenas condiciones, también se vende un coliblito para un niño de 10 á 12 años muy manso y enteramente bonito. Calzada del Cerro nº 819, se puede ver y tratar de su ajuste. 4 28jl

Un precioso caballo propio para un niño ó para un regalo, se vende en la calle de San Miguel nº 115. Es dorado, chiquito, sano, jóven y de inmejorable marcha. También se vende otro grande moro, de regalado. 6 3.

ARQUILERES

CUARTOS CON MUEBLES.

Se alquilan por 30 pesos al mes, propios para solteros, ó caballeros que sean formales y decentes. Obrapía 99. 5 31jl

En la calle de San Ignacio nº 2, se alquila una espaciosa sala, con piso de mármol, y en frente al mar, con tres cuartos seguidos, y espacioso cocina, contigua al último cuarto. Hay llaves de agua, azoteas, y todas las comodidades, como para una corta familia, ó escritorios de comercio, ó del foro. También se alquilan varios cuartos interiores pero con ventanas á la calle de Chacon. 15 27jl

Se subarrienda la estancia de San Nicolás, situada en Triscornia, á la falda de Castillo Nº 4, ya sea por el todo ó en partes. Informarán en la calle de Lamparilla esquina á Cuba, peletería La Bombe. 8 25jl

SE ALQUILAN

cuartos bajos propios para habitacion y para escritorio, calle de la Habana nº 56, en la portería darán razon. 15 28jn

DE CRIADOS.

Se alquila un buen cocinero, muy formal. Calle de la Habana nº 87. 4 25jl

PERDIDAS

Desde la calle de Peña Pobre pasando por la de la Habana hasta la del Sol se ha extraviado una maletica necesario que contiene varios efectos, entre ellos varias cartas y la cédula de vecindad del dueño el que la hubiese hallado se suplica la entregue Peña Pobre 25, gratificándole. 4 28jl

DE MAQUINARIA

CAFE DE BRUNET.

Teatro de Tacon.

Se han recibido máquinas de moler almendras de varios tamaños, como tam bien sillas y mesas redon se para cafés 30 25jl

A LOS HACENDADOS Y FABRICANTES DE CASAS Y TALLERISTAS.

Máquina de aserrar, en el panadero del ferrocarril del Oeste en San Cristóbal, sus dueños D. José Menendez y Cª, se comprometen á entregar en la Habana, cuantos pirlan se le pidan, y cuantas maderas necesiten de todas clases, y tablas, tablon, tirantes, montadores, &c. &c. Informarán calzada del Monte nº 392. 6 16n

DROGUERIAS Y PERFUMERIA

FARMACIA LA LUZ.

98 CALLE DEL OBISPO 95

Este nueva oficina de farmacia posee un dispensario homeopático escrupulosamente asistido, por el amiguo y conocido practico

D Joaquin Catala.

Los señores profesores, los adeptos al sistema y el público en general, pueden contar con la seguridad de que todas las preparaciones homeopáticas de esta casa se elaboran lejos de todas las emanaciones perjudiciales al sistema. Estando en relaciones directa con el Dr Schwarc, de Alemania (Leipzik) puede esta casa ofrecer a sus consumidores los medicamentos de aquella localidad. Calle del Obispo 95. 15 24jl

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE,

DE TEODORO RAMOS Y CRUZADO,

AGUIAR Y LAMPARILLA,

Habana.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y muchísimos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los AMPAINES, HERPES en todas sus formas, la SARNA, SALPULLIDO BARROS y todas las afecciones que son reconocen por causa la impureza de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA,

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, sin en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el "Regenerador del cabello" ó solo: previene la calvicie ó impide la canecidad.

JARABE BALSÁMICO de COGOLLOS de PINO preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosses más rebeldes: también es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores reumáticos, contusiones, quemadura y otras diversas enfermedades.

☞ NOTA

Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica su especial cuidado á los enfermos del pecho; los Sres HACENDADOS que nos confieran sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. 8 31jl

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Rosario de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en "nueva Paz" (residencia del autor)—Habana. ma 13 6

BOTICA DE SANTO DOMINGO

PASTA PECTORAL

DEL DR ANDREU,

de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato espiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

VIVIFICADOR de la SANGRE

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque se debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama ? ISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios: devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, consiguiendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que *EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE*, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las otras de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POR EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acidias, jaquecas y náuseas. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo.—Dondeito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

POLVOS VEBLIFUGOS

formulados

POR EL DR. CATALÁ.

Usense estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, terciianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos con eficacísimos.—De dicho principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

DE HERNANDEZ

PASTA BALSAMICA

SONES: Es la mejor y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEJIGA y PIEL, como tambien de las llagas, ulceras, etc. Es el depósito general de la botica de Santa Ana, Murallas 66 y 68.

TINTURA SUIZA

para teñir el cabello, patillas y bigotes.

La mejor que se venda en los mercados del mundo por su facilidad en obtener instantáneamente el pelo castaño claro, oscuro, hasta el negro más perfecto que se puede desear. Hacienda presente á mis amigas que se dedican á teñir el cabello, la tengo de venta al por mayor á DOCE PESOS ORO docena, así como se tiñe en ambos sexos con toda la pureza y delicadeza que requiere el arte, á precios módicos.

Calle de San Rafael, peluquería LA TRENZA DE ORO, de Casanuch é hijo. ma28jl

AGUAS MINERALES NATURALES

SULFUROSO-SALINO-YODURADAS DE TONA.

Este agua, rica en principios mineralizados, cual ninguna en su clase, los manifiesta de una manera tan sencilla y simple, que es el organ físico; y se recomienda por sí misma, al que por curiosidad ó necesidad la pruebe, con la sensacion agradable que opera inmediatamente en el aparato digestivo y en el circulatorio, estimulando á uno y á otro, prestando tonicidad á la economía, dispertando las fuerzas musculares y abriendo el apetito.

Distinguese por su limpia y cristalina trasparencia; su sabor salado sensiblemente amargo, y su olor pronunciado á huevos corrompidos, que aumenta á proporcion de su contacto con el aire, efecto de la descomposicion lenta del sulfuro alcalino que en abundancia contiene, segun demuestra el analisis que ha hecho de ella el distinguido químico Dr. D. Vicente Munner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CARACTERES FISIOLOGICOS.

Introducida en el estómago á la dósis de 50 á 100 gramos, produce una sensacion de bienestar; aumenta la secrecion urinaria, estimula ligeramente al sistema circulatorio arterial y venoso, y favorece la plasticidad en su acto íntimo de asimilacion, dando mayor riqueza al crúor de la sangre y disminuyendo relativamente el suero. A la dósis de 100 á 400 gramos produce un efecto purgante mineral, efecto sin duda de la mitad en cantidad de sodio carbónico que la acompaña, ó comunicándole sus propiedades sedantes, y que la marcad propiedad de las sales de sodio y magnesia las cuales favorecen su digestibilidad.

Lo que primero ha llamado la atencion á los médicos de los municipios enfermos que en un corto período han hecho uso de esta agua, ha sido la profunda y rápida modificacion que ha impreso en su carácter un vicio *herpético* y principalmente en todas ó de estos casos en los *escrofulosos* que empezando por el linfatismo, acaban por producir desorganizaciones en la piel, mucosas, fibras, nervios y hasta en las primeras edades de la vida.

De sus efectos fisiológicos y de la experiencia de los médicos que la han usado se deduce que es un médicamento por excelencia en el herpetismo ya en estado latente ya en todas sus manifestaciones. Lo es *escrófula*, ya localizadas en la piel en forma de manchas, vesículas, pústulas &c., ya en todos los demas casos, como bicfacetas ulcerativas, fluxiones y supuraciones de la nariz, de la cara, induraciones de los ganglios linfáticos glosras del periostio tárico; anginas granulosas, laringitis, todo ello *higado bazo, mesenterio* en la *pletora abdominal*, cierta clase de dispepsias, indigestiones de la mucosa gastro-duodenal, y muchas de las mas rebeldes enfermedades cróneas que van á sus sólidas mercuriales, &c.

No todas las aguas minerales se prestan á ser concevadas largo tiempo sin alterarse bajo la influencia de la menor cantidad de aire que haya quedado en la botella, del calor, de la luz, y de la ajitacion que el transporte les ocasiona. Pero las aguas de Tona recogidas á una temperatura de 11 á 12 grados centígrados no sufren la precipitacion de sus sales que se sigue del enfriamiento brusco é inevitable de una agua mineral caliente.

Sabidas son las propiedades antisépticas del ácido carbónico; y así se explica fácilmente el privilegio de preservacion que poseen las aguas de Tona. La pequeña atmósfera aérea que queda entre la superficie del líquido y el tapon es bien pronto invadida y despues neutralizada en sus efectos alterantes por dicho gas, cuyas cualidades antipútridas obran sobre el agua que le contiene en gran proporcion.

Estas circunstancias hacen que puedan ser tomadas en perfecto estado natural por toda clase de enfermos: ventaja tanto más de apreciar cuanto muchas veces se trata de combatir con ellas ciertos estados dinámicos que requieren un tratamiento lento y en consecuencia tomar á pequeñas dósis el agua mineral.

Modo como deben usarse estas aguas.

Cuando se deseen combatir enfermedades humorales ó diatésicas deberán tomarse de tres á cuatrocientos gramos divididos en tres dosis, una en ayunas, otra á horas antes de comer y la última dos horas antes de cenar. Para lograr sus efectos purgantes se duplicará ó triplicará la dósis en ayunas. Bastará la mitad de las dósis indicadas en niños de poca edad.

Depósito por mayor y menor.—Botica de los Sres. Sarrá y Compañía, Teniente Rey número 41. 8jl

CERERIA NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE.

PEDRO MASEDA.

O-REILLY 102.—O-REILLY 102

Este nuevo establecimiento en su clase se ofrece al público en general y á los señores *SACERDOTES MAYORDOMOS CONVENTOS, COFRADIAS, HERMANDADES y TRENES FUNERARIOS* en particular, seguros que se encontrarán en esta casa ventajas de su mas decoroso agrado. Para que se pueda comprobar, para lo cual ofrecemos con un vasto local donde constantemente tenemos 500 arrobas de cera en bruto, que se elaborará en la fábrica de toda clase de velas. No teniendo necesidad de comprar la cera á nadie para hacerlas, podemos con seguridad venderlas mejores y más baratas que nadie.

Entre nuestros especialidades importantes contamos las compresas de velas blancas de todas clases y semana *VELAS RIZADAS* y de *FLORES CODALES CERILLOS CIRIOS HACHONES PARA SERENATAS CERA EN MARQUETAS Y TODO LO CONCERNIENTE A ESTE RAMO*

Estamos reunido en el mismo local la sucursal de la PLATA MENESES recordamos que tenemos también toda clase de bronce para el ramo: *CANDELEROS VIRILES DE TODOS TAMAÑOS Y DIBUJOS, CRUCES PARROQUIALES CRUCES DE ALTAR CRUCES DE PROCESION CUSTODIAS CALICES COPONES INCENSARIOS SACRAS VINAGERAS CIRIALES LAMPARAS ATRILES PORTA-VIATICOS JUEGOS DE CRISMERAS CALDERILLAS Y VETRIAS.*

Recomendamos encarecidamente por todos los vapores objetos de fantasía en metal blanco ó Plata Meneses, propios para regalos.

O'REILLY 102, entre Bernaza y Villegas. 8 20jl

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Recomendado y elojiado por DOSCIENTOS PERIODICOS.

EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

; ; 71.000 cajas vendidas en el primer año ! !

Su orígen.—En 1860, durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el heroico *Capitan Ferali*. Profundamente reconocido á los cuidados y favores que el Doctor MORALES le había prodigado, deseando darle una prueba de su sincero agradecimiento, le comunicó el SECRETO de una composicion de sustancias vejetales, reveladas en primo de su sedula asistencia por un médico árabe, que murió en Africa despues de obtener merced á dicha composicion—alta reputacion y pingues resultados.

Resultados obtenidos por el D. Morales.—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público hasta adquirir la más firme y completa convicion de que sus resultas no confirmaban la eficacia y correspondian á los elojios que de ella hacia el hebreo, poco tiempo ántes de sucumbir, víctima de la disentería.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer, al público en general y á la clase médica en particular, mi *CAFE NERVINO MEDICINAL*, para que confiando en su buen éxito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que con su uso alcanzaran resultados que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El *CAFE NERVINO MEDICINAL* tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas INCURABLES. Más de DOSCIENTOS PERIODICOS, nacionales y extranjeros han tributado honrosos elojios á tan prodijioso especifico, cuya fama se ha hecho tan grande en las naciones donde no tengo depósitos, que me hacen pedidos para combatir las enfermedades más rebeldes.

El número de 71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO es la mejor recomendacion de mi *CAFE*.

Propiedades y virtudes del *CAFE NERVINO MEDICINAL*.—Es admirable su efecto para toda clase de DOLOR DE CABEZA, desde el más leve hasta la JAQUECA más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es asimismo sorprendente su accion para toda clase de "intermitentes, accidentes, congestiones "cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular é nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias inapetencia, ardores flatos, histerismo, exceso de bilis, extrañamiento y demas trastornos del aparato gastro-intestinal.

Recomplasa con ventaja á todos los tónicos y neurosteánicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la ANEMIA, CLOROSIS, HIDROPESIAS, DIABETES, ESCROFULAS, RAQUITISMO y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á trabajos intelectuales para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservarse en buen estado de salud y frescura natural, con que toda la tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, áun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo los niños, para su buen desarrollo, y las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajeracion de su sistema nervioso.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite GRATIS á quien lo pida.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro, y 1-50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA ISLA.—En el DEPOSITO CENTRAL: botica de "SANTO DOMINGO," Obispo, 27 y en la Botica de *San José*, de Ramos Cruzado, Aguiar 166, esquina á Lamparilla.

DEPOSITO GENERAL:

Doctor Morales.—ESPOZ Y MINA.—Madrid.

COSMETICO DE PENARANDA PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese ocupada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio nº 44, esquina á Obrapía.

AGUA DE PERSIA GENUINA

TINTE PARA EL CABELLO, PREPARADO EXCLUSIVAMENTE

por F. ESCALANTE.

—El favor que el público dispensa á esta AGUA es debido á sus *excepcionales* cualidades.

—No. 1. Está reconocido que con ella se obtienen son su única garantía.

—Otras preparaciones se apogan *solamente* en invenciones y cuentos raros.

—Una vez probada esta AGUA no se usa otro tinte.

—Hállese en las principales Boticas la GENUINA de F. ESCALANTE (antes Palanca y Escalante) *NEW YORK* 30-19jl

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York,

Nº. 50 Maiden Lane,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antigua razon de *Palanca y Escalante*

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, a la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Belot y Dr. D. F. Cubas.

Médico interno:

Dr. D. E. Paz.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son

Por un año ..... $ 34
Por seis meses .... 17 } Billetes.
Por un mes 3

En el estado en que se encuentra el establecimiento, se ofrece al público en general y á los señores *SACERDOTES MAYORDOMOS CONVENTOS, COFRADIAS, HERMANDADES y TRENES FUNERARIOS* en particular, seguros que se encontrarán en esta casa ventajas de su mas decoroso agrado. Para que se pueda comprobar, para lo cual ofrecemos con un vasto local donde constantemente tenemos 500 arrobas de cera en bruto, que se elaborará en la fábrica de toda clase de velas. No teniendo necesidad de comprar la cera á nadie para hacerlas, podemos con seguridad venderlas mejores y más baratas que nadie.

Entre nuestras especialidades importantes contamos las compresas de velas blancas de todas clases y semana *VELAS RIZADAS* y de *FLORES CODALES CERILLOS CIRIOS HACHONES PARA SERENATAS CERA EN MARQUETAS Y TODO LO CONCERNIENTE A ESTE RAMO*

Estamos reunido en el mismo local la sucursal de la PLATA MENESES recordamos que tenemos también toda clase de bronce para el ramo: *CANDELEROS VIRILES DE TODOS TAMAÑOS Y DIBUJOS, CRUCES PARROQUIALES CRUCES DE ALTAR CRUCES DE PROCESION CUSTODIAS CALICES COPONES INCENSARIOS SACRAS VINAGERAS CIRIALES LAMPARAS ATRILES PORTA-VIATICOS JUEGOS DE CRISMERAS CALDERILLAS Y VETRIAS.*

Recomendamos encarecidamente por todos los vapores objetos de fantasía en metal blanco ó Plata Meneses, propios para regalos.

O'REILLY 102, entre Bernaza y Villegas. 8 20jl

LA HUMANITARIA.

GRAN CASA DE SALUD

establecida en

Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2

y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia.	*Suscritores personales.*
Cuota de entrada. $ 3-00	Cuota de entrada. $ 4-00
Idem mensual..... 1-50	Idem mensual..... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas ya en el público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.

Médico interno: Dr. D. Bruno Egea.—Auxiliar: Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.

Propietarios.

1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º — — José Mariano Camejo—Luz 97.
3º — — Luis Montané—Virtudes 31.
4º — — Rafael Meneses—Escobar 115.
5º — — Gabino J. Barnés—Suares 29.
6º — — Eduardo F. Pla—Reina 149.
7º — — Secundino Castro—Belascoain 36.
8º — — Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 12.
9º — — Mariano Estrada—C. del Cristo 2.

Auxiliares.

Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
— — Lázaro Chaves—Sol 57.
— — Emilio Nieto—Galiano 11.
— — Francisco Castell—Salud 23.
— — Pablo Barnet—Suares 29.
— — Eduardo Echarte—Reina 149.
— — Manuel Cañizares—San Miguel 158.
— — Rafael Bueno—Tejadillo 17.
— — Nicolás Gomez—C. del Cristo 517.

6ma9jl

ISLA DE PINOS HOTEL CEBALLOS.

En esta casa situada en uno de los mejores puntos del balneario, frente á la brisa, inmediata á los Baños Termales, ofrece su dueño el mejor trato posible á sus numerosos amigos y demás personas que por motivos de enfermedad tenga que tomar aquellas aguas, al efecto cuenta con buenos dependientes y los elementos necesarios y siendo como son regularizados los clases del vapor, estos se hacen con bastante comodidad.

Demás pormenores impondrán D. José de Redondo Bustamante, Mercaderes 37½ y D. Gustavo Jensen Mercaderes 11. 30 1jl

LA ESCOCESA PELETERIA.

Hechos nuevamente cargo de este establecimiento sus antiguos dueños

Fontanals, Llampallas y Cª

ponen en conocimiento del público en general, haberlo reformado y surtido de cuanto exijir pueda en dicho ramo el gusto más esquisito.

Además de la equidad que en los precios se observa con ellos podrán corroborarlo las personas que nos honren con sus visitas, aseguramos quedarán tambien complacidos del trato de sus empleados.

No hacemos mencion de las innumerables clases de calzado existentes, pues son muchas y variadas, pero sí, creemos deber hacerlo de otros artículos cuya fama goza ya dicho establecimiento por lo bueno y económico.

Impermeables superiores de novedad Sparamato manufacturados en las acreditadas fábricas de Manchester "Inglaterra."

Hules de dos y cuatro yardas ancho para pisos.

Sillas, mantas y sacos de diferentes formas todo para viaje.

Alfombras catalanas de todos tamaños y dibujos, manufactura de la tan acreditada fábrica de SEAT HERMANOS Y SOLÁ de Barcelona.

Entre ellas las hay de igual tamaño y clase, á la que adorna en la actualidad el Salon principal del Casino Español de esta ciudad.

Igualmente existe del mismo artículo gran surtido en tamaños y dibujos, produccion de las principales fábricas extranjeras.

En Paraguas, sombrillas, hamaca trasparente y demás artículos del ramo tenemos un completo surtido.

Ultimas novedades recibidas, barajas humorísticas mitologico-sátiricas, Fosforeras de secreto y mecha.

PELETERIA, "LA ESCOCESA,"

Aguiar 85, esquina á Lamparilla, frente á la botica de San José. 30b y 15p3

ATENCION AL ANUNCIO.

Las personas que deseen tomar buenos vinos de mesa puros, sin adulteraciones de ninguna clase y á precios de muelle, harán bien probando los que se expenden en la calle de ESPADA nº 10, entre CHACON y CUARTELES. Ponemos á continuacion los precios de algunos de ellos.

Vino tinto superior.....	4	$ 4.50	garrafon.
Id. alelí y San Vicente..	4	5.50	id.
Id. catalan (1875).....	4	5.50	id.
Id. navarro.....	4	6.50	id.
Id. Priorato.....	4	7.00	id.

Alella Pladellorens y Alella Pascual, Rioja, Barrio, Macon y otros finos de mesa á botellas, garrafones y cuarterolas, así como garnacha, moscatel y otros vinos finos de sobremesa.

Por probar los vinos nada se cobra. 4bp27j

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y O REILLY.

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS,

Ventas por mayor y menor.

Almanaque de la Risa para 1878, el decano de los Almanaques de chistes, escrito por los mejores literatos del género festivo y adornado de finísimos grabados de los notables artistas de Madrid, Sres. Luque y Urrutia..... 60 cts.

Un libro para las madres, por Dª María del Pilar Sinués complemento de un libro para las dalias, un tomo empastado..... $1

Un libro para los padres, por la Sra. Sarrasate, una de las mas bellas publicaciones de "La Instruccion Española y Americana" un 4º empastado..... $1

Poesías de Saavedra, con los dibujos de Marfagón, un tomo en 4º edicion de lujo..... 3

Miscelánea poética y literaria, por D. F. Campomanes, un tomo, 4º edicion de lujo..... 3

Angela Grass, primer año de matrimonio, un tomo empastado con planchas de oro..... 1 50

Obras de Teodoro Guerrero.—Nueva remesa de obras de este apreciado escritor: la Biblioteca Azul, cada tomo..... 1.00 cts

Fábulas en accion, un tomo..... $1

Las tres edades de Carmen, un tomo..... 75 cts

Obras de Teodoro Guerrero y Floriana, cada tomo..... 1

La mujer ladrona, por Dª Joaquina García Balmaceda, un tomo con lindos grabados para las horas de entretiene..... 2

Osorio.—Guerra Flores militar, un tomo pasta española..... 6

Gil y Lago.—Procesos Militares figurados. Una de las mejores obras que se han conocido, un tomo empastado..... $5

El Sufragoverment y la monarquía doctrinaria, por D. Gumersindo de Azcárate, excatedrático de la Universidad de Madrid y profesor en la actualidad libre de esta ciudad. Un tomo..... $2 50

Dramas sagrados, coleccion de crímenes célebres de todos los países, obra de gran interés para todas las clases sociales, 3 tomos empastados, con profusion de láminas que representan los mas crímenes que se han cometido..... $16

El Diablo encarnado, la mejor de las obras que ha escrito el gran escritor Fernandez y Gonzalez, 2 tomos con pasta, edicion de lujo, adornados de preciosas láminas..... $13

La Maravillas del Nuevo Mundo, aventuras de una expedicion científica á la mas interesante de las Antillas, 2 tomos empastados con lindísimas láminas..... $16

La ilustrada de los Mundos habitados ante la fé católica, refutacion de los errores de Flammarion por el Canónigo Doctoral de Valencia D. N. A. Pecuig, un elegante tomo en 4º..... $10

Historia de las Hormigas, sus costumbres económicas, metamorfosis, instintos, costumbres, leyes que les rigen, lenguaje, arquitectura, relaciones sociales, amores, industria, policía, sublevacion y guerras entre ellas; la obra que ofrecemos es el libro más curioso de cuantos se han escrito; un tomo en 4º..... 1.50

El guello Caparrota, historia de este bandido, uno de los más célebres de su época, por Fernandez y Gonzalez, 4 tomos empastados..... $12

De Godoy á Sagasta, novela histórica de la revolucion española por Mila de la Roca; un 1º perfectamente impreso..... $1

Cuentos de los hermanos Grimm.—Hemos recibido nuevo ejemplares de estos lindísimos cuentos que tan celebrados han alcanzado, un tomo en 4º con infinitos grabados..... 2.50

Los Lusiadas, poema épico del célebre poeta portugués Luis de Camoens, traduccion castellana del conde de Chaves, un tomo..... 1.50

El Cancionero de obras de burla provocantes á risa, obra divertidísima del festivo escritor E. de Lustes, un tomo..... 12

Obras de Moratin padre, por La Historia en Española y Americana, un grueso tomo con planchas y grabados..... $1

Rigoletto encuadernado..... 5

Fonticada, Cancionero histórico de D. Juan de Dios Morales, un tomo en 4º edicion de lujo con magníficas láminas en pasta española..... $8

Dos Pesetas, segundo tomo de Fornada, un tomo de lujo edicion y encuadernacion..... $

Los Tres Mosquetores, por Alejandro Dumas, un tomo en 4º mayor con profusion de lindos grabados, en pasta española..... $

Veinte años despues, segunda parte, un tomo de lujo edicion condiciones..... $8

Manuel de vetusta la equitoso, 1 tomo pasta..... $8

Elocuencia é improvisacion, arte de la oratoria, obra traducida del francés, indispensable á todos los que han de hablar en público, un tomo pasta española..... $3

Poesías serias y humorísticas de D. Pedro A. de Alarcon, con un prólogo de D. Juan Valera; un tomo..... $2

Historia del Matrimonio, por D. Antonio Flores, un tomo..... 1 25

Obras inéditas de D. Manuel José Quintana, un tomo en 4º edicion de lujo y pasta española..... 3

Novísimo manual de procedimiento judicial militar, por el coronel D. Julian López Novella, obra declarada de texto, 3ª edicion, un tomo empastado..... $5

Gimnástica higiénica, libro útil á la sociedad en general, un tomo pasta..... 2.50

Agenda de Bolsillo.—Libro de memorias con la Guía de Madrid encuadernados en tela con plancha de oro, cada uno..... 1.50

Los dramas de París, por el Baron Ponson du Terrail, 2 tomos ilustrados con láminas de los mejores artistas de Barcelona, empastados..... 2

Los siete niños de Ecija, por Fernandez y Gonzalez, 3 tomos adornados de láminas, empastados..... 15

Novelas ejemplares de Cervantes:—La gitanilla;—El amante liberal;—Rinconete y Cortadillo;—La Española inglesa;—El Licenciado Vidriera;—La Fuerza de la Sangre;—El celoso extremeño;—La ilustre fregona;—Las dos doncellas;—La Señora Cornelia;—El Casamiento engañoso;—La tia fingida; todos en un volúmen, edicion de lujo, un tomo en fólio, empastado..... $3

Viaje por la China, coleccion de datos históricos geográficos, políticos y médicos de aquel bello país por D. Salvador Bada, obra de gran lujo, ilustrada con láminas y grabados, representando los puntos más pintorescos de la China, un tomo en 4º..$1

Candelas y los bandidos de Madrid, 3 ts. pasta española, con profusion de buenas láminas..... $12

Manual para el cultivo y laboreo de la caña de azúcar y refinacion por los nuevos procedimientos, un tomo con grabados encuadernado en tela..$3.50

Blanca.—Tratado completo de Agricultura, un tomo pasta española..... $5

Tenemos todas las obras de este autor.

Historia natural del hombre y la mujer, raza humana primitiva por Debay, un tomo con láminas representando divinidades y fenómenos..... $1.50

El Derecho público y la Europa moderna; por el conde de la Gueronniere: un tomo en 4º edicion especial..... $4

Kant.—La Metafísica, un tomo..... $1

La Ciencia de la Religion, por Maximo Miller, traduccion de García Moreno, un